Tarifa reducida Concesión 841 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.824 | Precio del ejemplar $ 1 | SANTA FE, miércoles 22 de octubre de 1958 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

NO SESIONAN LAS CAMARAS DEL CONGRESO

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Ninguna de las dos ramas del Congreso de la Nación celebró sesión en la fecha. Así lo resolvieron los dos bloques de legisladores de la mayoría que celebraron reuniones por separado en las últimas horas de la noche anterior.

La ley de alquileres

En lo que respecta a la Alta Cámara, los distintos proyectos a considerar por el cuerpo carecen de despacho de las respectivas comisiones y se anunció que la sesión de mañana estará dedicada exclusivamente a prestar acuerdos. En consecuencia la misma tendrá carácter secreto y en la reunión del próximo viernes por la mañana se trataría el régimen de locaciones urbanas. A propósito de esta iniciativa, los miembros de la comisión de Legislación General, mantendrán una reunión con el Dr. Frondizi a los efectos de coincidir en una cláusula legal que asegure —dentro del régimen de locaciones urbanas— a los inquilinos desalojados, créditos reales para la construcción de viviendas familiares.

La legislación sobre el petróleo

En cuanto a lo dispuesto por el bloque de diputados de la UCRI de no realizar sesión en la fecha, se adelantó que aún no hay criterio formado sobre el proyecto de ley de nacionalización del petróleo, venido con media sanción del Senado y que el cuerpo debe tratar en la primera reunión que efectúe. En las deliberaciones que los componentes de dicho sector mantuvieron en la noche pasada, estuvo presente el secretario de Energía, Dr. [illegible], sabiéndose que las discrepancias existentes sobre el particular, provienen de los legisladores que representan a "las provincias petroleras", como se denominan a aquellas donde existen yacimientos de hidrocarburos fluidos y gaseosos. Los mismos oponen reparos al proyecto del Poder Ejecutivo, particularmente en cuanto se refiere al sistema de coparticipación de beneficios líquidos con que la iniciativa de la Casa Rosada reemplaza al sistema conocido como "regalías".

El anticipo a unos jubilados harán efectivo

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Por resolución del presidente de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria, Sr. Enrique A. Guarnerino, el anticipo de aumento de 900 pesos para los jubilados y de 700 pesos para los pensionados, será abonado juntamente con los haberes por el bimestre octubre-noviembre. Los mismos se harán efectivos los días 4, 5 y 6 de noviembre en todas las casas bancarias del país.

Se refirió a los objetivos de su gira el Dr. Noblía

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En declaraciones a los periodistas, el ministro de Asistencia Social y Salud Pública, dijo que el propósito fundamental de los viajes que realizará el próximo mes por el interior del país, es cumplir y desarrollar los programas de salud referidos a temas concretos, como la viruela, rabia, mal de chagas, tuberculosis, etc., para lo cual viajarán equipos técnicos con material científico y didáctico y, además —expresó— se establecerán contactos directos no sólo con las autoridades sanitarias provinciales para establecer una coordinación de labor, lo que ya ha sido planeado y tiene comienzo de ejecución, sino también auspiciar y alentar la participación de todas las entidades representativas de la actividad social, de cada lugar del país, en esa obra de trascendente bien común que es la preservación de la salud.

Luego de manifestar el Dr. Héctor Noblía que se recogerán las experiencias de los médicos rurales de la forma en que se presentan los problemas sanitarios y que se reunirá con las autoridades municipales, sociedades de fomento, cooperadoras y otras entidades para interesarlas en una acción conjunta y permanente para solucionar los problemas que se presenten, terminó diciendo que esa colaboración popular contaría con la ayuda directa del ministerio a su cargo, en asesoramiento, medicamentos y elementos sanitarios diversos, suministrados por sus dependencias técnicas y administrativas.

En cuanto al carácter de las reuniones a realizarse en las mencionadas giras, el Dr. Noblía aclaró que algunas de ellas tendrían las modalidades de los seminarios de investigación científica y otras el de mesas redondas de divulgación.

Se reanudó hoy la labor docente en Buenos Aires

LA PLATA, 22 (UPI). — Conforme con lo dispuesto por la mesa coordinadora del Movimiento pro Dignificación de los Docentes Bonaerenses, hoy se reiniciaron las actividades en todos los establecimientos primarios de enseñanza dependientes de la provincia.

La entidad de referencia resolvió dejar sin efecto el cese de labor que venían observando desde hace tres semanas y a la vez elevó nuevamente a las autoridades competentes el petitorio sobre equiparación de sueldo con los docentes nacionales, la jubilación móvil del 82 por ciento del sueldo en actividad y mantenimiento de la vigencia del estatuto del docente. Se anticipa que la Cámara de Diputados tratará la petición de los maestros en la sesión de mañana. Por otra parte, se aseguró que no se aplicará ninguna clase de sanciones a los docentes que participaron del conflicto.

Se considerará en la ciudad de Rosario la situación estudiantil

ROSARIO, 22. — Esta mañana los estudiantes reformistas procedieron a reocupar la Facultad de Filosofía y Letras, cumpliendo así con lo dispuesto por el consejo federal de la Federación Universitaria del Litoral. En el procedimiento no se registraron incidentes.

Trascendió, por otra parte, que en las últimas horas de la tarde llegará el subsecretario de Educación de la Nación, Prof. Salonia. El funcionario se reunirá con directores de los establecimientos educacionales a fin de considerar la situación estudiantil en Rosario.

Aprobóse la jubilación municipal móvil

ROSARIO, 22. — El Concejo Deliberante aprobó en su sesión de anoche el proyecto de ordenanza implantando la jubilación móvil para el personal de obreros y empleados municipales.

Presentó hoy sus plenipotencias el embajador francés

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Con el ceremonial de estilo, esta mañana a las 11.30 el nuevo embajador de Francia ante nuestro país, Sr. Armand de Blanquet du Chayla, presentó sus cartas credenciales al presidente de la Nación. La ceremonia de referencia tuvo lugar en la Casa de Gobierno, rindiéndose al Sr. Blanquet de Chayla los honores correspondientes.

LA POLITICA EN FRANCIA

PARIS, 22 (UPI). — El Partido Socialista francés acogió hoy en su seno a un grupo separatista del Partido Comunista, en un intento de ganar un millón y medio de votos adicionales para las próximas elecciones nacionales.

Los dirigentes socialistas esperan que la admisión del grupo de disidentes comunistas permita a los socialistas obtener el apoyo de los 1.500.000 electores que respaldaron al presidente del Consejo de Ministros, Charles De Gaulle, al ser sometida a un referéndum la Constitución de la quinta república auspiciada por éste.

El grupo disidente, denominado "Nación Socialista", está encabezado por Pierre Herve y Auguste Lecoeur, ambos destacados dirigentes de los grupos ortodoxos stalinistas del Partido Comunista francés.

Herve y Lecoeur pidieron en carta abierta a principios de la semana que se permitiera a su grupo ingresar en el Partido Socialista que encabeza el ex primer ministro Guy Mollet, ministro de Estado en el actual gabinete del general De Gaulle.

En su carta ambos dirigentes manifestaron que no puede tratarse a la ligera que 1.500.000 votantes comunistas hayan ignorado las instrucciones del partido, para respaldar a De Gaulle en el referéndum del 28 de setiembre.

A sólo un mes de las grandes elecciones parlamentarias francesas, se cree que Mollet movilizará los recursos de Herve y Lecoeur para tratar de captar el respaldo de un gran núcleo comunista, a favor de los candidatos socialistas.

La lucha en Argelia

ARGEL, 22 (UPI). — Se anunció que una división de paracaidistas franceses utiliza artillería y ataques aéreos para combatir a unos 400 rebeldes argelinos atrapados en las montañas Saida, de Argelia oriental.

Fuentes fidedignas manifestaron que la batalla comenzó hace una semana, pero no se dio cálculo alguno sobre el total de bajas sufridas por uno u otro bando.

Al mismo tiempo, se dijo que un regimiento francés dio muerte a 16 rebeldes e hirió a 17 en una batalla ocurrida en la región montañosa de Borgebvejana, en la provincia de Constantine.

A pesar de los anuncios de lucha, un portavoz del ejército francés dijo que la actividad de los rebeldes "ha disminuido drásticamente" en las últimas dos semanas. Agregó que los revolucionarios dan señales de "debilitamiento".

Por otra parte, se anunció que los comités de salvación pública de Argel, tras la pérdida de prestigio ocasionada por su fracaso en el intento de desobedecer las órdenes del presidente del Consejo de Ministros francés, general Charles De Gaulle, la semana pasada, se han reorganizado con la intención de actuar como partido político.

Se dice que la nueva "organización de comités de salvación pública" cuenta con 35 miembros de Argel y 93 de las provincias. Los dirigentes del movimiento manifestaron la esperanza de que la mitad de sus adherentes sean árabes.

Conmutación de penas e indultos dispuso el P.E.

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El Poder Ejecutivo dictó un decreto de reducción, conmutación e indultos de penas con motivo de la celebración del Día de la Raza. El decreto lleva el Nº 7.293 y se publica en el Boletín Oficial.

Dice en los considerandos que la celebración "resulta propicia para ejercer la referida disposición constitucional, que tiene sentido popular y profundamente humano". Agrega que "debe ser llevada a cabo, por esta vez, de manera indiscriminada, con carácter amplio y espíritu generoso". Afirma que de este modo los beneficios se harán extensivos al mayor número de personas que por distintas causas se hallan privadas de libertad".

La reducción de penas dispuesta por el Poder Ejecutivo en ejercicio del artículo 86, inciso 6º de la Constitución Nacional, alcanza a las impuestas por los tribunales nacionales de la capital federal, provincias y territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida, e Islas del Atlántico Sur.

Señala también que la Dirección de Institutos Penales "procederá a la ejecución individual de los beneficios concedidos en relación con los condenados por delitos de jurisdicción federal que se alojen en los establecimientos penales de su dependencia.

La escala determinada para los beneficios de la reducción de penas, conmutaciones e indultos, es la siguiente: a) en un diez por ciento hasta penas mayores de 6 meses y hasta cinco años; b) en un quince por ciento las comprendidas entre más de cinco años y quince años; c) en un 20 por ciento las superiores a quince años.

Por el artículo segundo se establece que la conmutación de penas de reclusión perpetua a prisión perpetua se hará de la siguiente forma: a) condenados primarios, que hubieren cumplido como mínimo quince años de la sanción, en 22 años de la misma pena; b) condenados reincidentes que hubieran cumplido como mínimo 15 años, en 25 años de la misma pena. Por el artículo tercero se indulta de la medida de seguridad del artículo 52 del Código Penal, a los internos que hubieren cumplido los siguientes tiempos mínimos de ejecución de dicha sanción accesoria: a) tres años, los comprendidos en los casos de los inciso tercero, cuarto y último apartado del artículo 52; b) seis años los comprendidos en los incisos primero y segundo del artículo 52. El artículo 4º dice: "Indúltase de la medida de seguridad del artículo 52 del Código Penal y conmútase la pena de reclusión perpetua o prisión perpetua por la de 25 años de la misma pena, a los condenados en virtud de lo previsto en el artículo 80 del Código Penal.

Harán perforaciones en busca de petróleo en Stgo. del Estero

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Antes de fin de año serán trasladados equipos de perforación de petróleo a Santiago del Estero. El anuncio lo hizo un directivo de la casa de esa provincia.

Tres aparatos nucleares hizo detonar EE.UU.

TERRENOS DE PRUEBAS ATOMICAS (Nevada) 22 (UPI). — La Comisión de Energía Atómica hizo hoy el primer disparo de la anunciada prueba de tres aparatos nucleares suspendidos de globos sobre los terrenos de prueba de Nevada.

La detonación llamada "Socorro" estalló poco antes del amanecer desde 600 metros sobre la llanura de Yucca, siendo el décimo disparo de la presente serie. Su relámpago con una fuerza explosiva de 10.000 toneladas de TNT se produjo a las 5.30 de la mañana, hora del Pacífico.

Una bola de fuego visible sobre una extensa área del desierto a 112 kilómetros al noreste de Las Vegas produjo un intenso trueno pero no tocó tierra.

Los observadores situados a 18 kilómetros de la explosión pudieron sentir la oleada de calor pues el relámpago duró cerca de 10 segundos más que cualquier otro en la presente serie de pruebas.

La oleada de conmoción también fue mayor que cualquier otra en las pruebas de este año. Después de la bola de fuego color naranja, un área de 5 a 6 kilómetros de radio quedó envuelta en polvo.

La nube se elevó rápidamente a 5.000 metros y tenía forma de rosquilla, color salmón en el centro y rodeada por nubecillas de humo de color más claro. La columna de polvo se elevó casi hasta la nube.

Los funcionarios de la Comisión de Energía Atómica dijeron que ésta ha sido la explosión más poderosa hasta la fecha con una oleada de conmoción que se calcula entre 18 y 20 milibares.

"Socorro" fue el disparo inicial de los tres señalados para hacerse hoy en un período de nueve horas y media, el más breve en que la Comisión de Energía Atómica ha hecho tres explosiones.

La undécima prueba nombrada "Wrangel" se realizó unas tres horas después del "Socorro" y la duodécima llamada "Rushmore", se efectuó a las 15, hora del Pacífico. Con estas explosiones sólo queda pendiente una más en la presente serie.

Denuncia "La Razón" el descubrimiento de un complot peronista

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En forma extraoficial, sin que haya indicios que lo certifiquen en fuentes oficiales, se asegura que habría sido descubierto un complot peronista, que contaría con el apoyo de grupos disidentes comunistas y cuyo centro de influencia estaría en la ciudad de Mendoza.

Por otra parte se dijo que se trata solamente de un plan de perturbación, llamado "operación pozos" que tendría como objetivos la destrucción de pozos petrolíferos y trataría de provocar disturbios para agitar la consigna del regreso del ex dictador. Se asegura que los detalles y ramificaciones del complot serían conocidos por las autoridades, que procederían en el momento oportuno. La versión ha sido recogida por el diario "La Razón".

Infructuosamente ha seguido la búsqueda del buque "Guaraní"

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Bajo un cielo cubierto prosigue en una amplia zona del pasaje Drake —entre Tierra del Fuego y la Antártida— la búsqueda del "Guaraní", hundido con toda su tripulación —38 hombres— presumiblemente el 15 del corriente, día en que se captó su dramático S.O.S.

La Secretaría de Marina indicó en un comunicado —suministrado a la prensa, a las 13.30— que hasta el momento no han dado resultado esas tareas, en las que se emplean aviones, buques y sistemas de localización sonar. Las patrullas terrestres, que recorren la abrupta zona entre Punta Falsa y Bahía Buen Suceso, no han hallado restos de la embarcación ni de sus tripulantes.

La mancha de combustible que sirvió para localizar el lugar aproximado del hundimiento alcanza a 200 metros de ancho por dos millas de largo, orientándose en dirección nordeste.

La búsqueda, suspendida ayer por el mal tiempo, se reanudó hoy, pues cesó la nevisca. Los aviones —pese al cielo cubierto— levantaron vuelo. Se unieron a las escuadrillas aéreas que actúan desde el primer momento, dos aviones de la Flota de Mar provistos de radar.

Las inversiones de capitales se han considerado

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Realizó dos reuniones la mesa redonda de la Business International. La información oficial dice que "en ambas sesiones se discutieron cuestiones relacionadas con el comercio y las inversiones en la Argentina, las condiciones para el funcionamiento de empresas productivas dentro de este país y las perspectivas que ofrece en el futuro inmediato y mediato".

En las reuniones intervinieron, por separado, el subsecretario de Economía, Dr. Julián Freaza, en representación del titular de la cartera, Dr. del Carril, que se encuentra en los Estados Unidos, y siete funcionarios técnicos de dicho departamento de Estado y el secretario de Comercio, Dr. José Carlos Orfila, quien fue acompañado por el subsecretario de Comercio Exterior, Dr. España Solá, y otros funcionarios.

Se encuentra en Washington el Dr. D. del Carril

WASHINGTON, 22 (UPI). — El ministro de Hacienda de la República Argentina, Emilio Donato del Carril, llegó hoy a Washington para celebrar una serie de conferencias sobre problemas económicos y financieros de carácter urgente, que enfrenta la Argentina.

Del Carril dijo a su llegada al aeropuerto nacional desde Los Angeles —ciudad norteamericana en la que desembarcó después de su viaje de Nueva Delhi, donde asistió a la reunión del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial —, que espera tratar los problemas económicos argentinos con funcionarios de ese fondo y banco así como del Banco de Exportación e Importación.

DOS AVIONES CHOCARON HOY SOBRE ANZIO

Uno era inglés y el otro italiano

ANZIO, (Italia) 22 (UPI). — Un avión de pasajeros británico Viscount con 31 personas a bordo chocó con un avión de caza italiano sobre la cabecera de playa de Anzio hoy en medio de la niebla. Los dos aviones se precipitaron al mar con gran pérdida de vidas.

Los funcionarios de la British European Airways (BEA) en Londres dijeron que al parecer no hay supervivientes del avión de pasajeros. Se dice que el piloto italiano se salvó lanzándose con paracaídas.

Este es el primer choque en vuelo de un avión de pasajeros civil en las rutas aéreas europeas desde 1949.

La BEA dijo que el avión llevaba 26 pasajeros y cinco tripulantes cuando salió hoy de Londres para la isla de Malta en el Mediterráneo con una escala en Nápoles.

La cabecera de playa de Anzio donde las tropas aliadas desembarcaron en 1943, en encuentra en la costa a 128 kilómetros al norte de Nápoles.

Se informó que la colisión se produjo sobre el área de la costa italiana que se usa como campo de tiro militar entre Nettuno y Anzio a unos 53 kilómetros al sudoeste de Roma.

La colisión en pleno vuelo se produjo a las 11.50 cuando el Viscount descendía para aterrizar en el aeropuerto de Capodichino en Nápoles.

Chocó con un avión de reacción F-84 de la fuerza italiana que realizaba un vuelo de entrenamiento.

Anzio y Nettuno son prácticamente la misma ciudad, y los centros de ambas poblaciones están separados sólo por unos cuantos kilómetros.

Restricciones en Jordania levantan

AMMAN, 22 (UPI). — El rey Hussein levantó hoy todas las restricciones de viajes en Jordania.

El gobernador militar, general Majali, anunció que por orden del rey el ejército eliminó todos los puestos de inspección en las principales carreteras desde Amman a Nablus y desde Jerusalén a Irbid.

E. U. DARA ESCOLTA A NAVES DE TAIPEH

DULLES SIGUIO HOY SU GESTION

Refirmó la política norteamericana

TAIPEH, 22 (UPI). — Fuentes fidedignas dijeron hoy que el general Chiang Kai-shek no logró nueva promesa alguna de importancia en su conferencia de 45 minutos con el secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, en relación con la defensa de las islas nacionalistas próximas al territorio de China comunista.

Dulles y Chiang sostuvieron su tercera entrevista, y la única promesa norteamericana que se dio a conocer fue la de que la armada norteamericana dará escolta a las embarcaciones nacionalistas que trasladan abastecimientos a las islas Quemoy cuando ello sea necesario.

Se cree que Chiang reclamó de Dulles una declaración en el sentido de que la defensa de las islas Quemoy y Matsú es esencial para la defensa de la propia Formosa, pero tal afirmación —que comprometería a las fuerzas armadas norteamericanas aún más— sólo podría hacerla el presidente Eisenhower.

La declaración de la protección a los convoyes nacionalistas fue dada a conocer por la embajada norteamericana poco después que el primer ministro Chen Cheng dijo en un discurso que China comunista "debe ser severamente castigada" por su táctica de agresión en el estrecho de Formosa.

A pesar de la negativa de Dulles a adquirir mayores compromisos que los ya existentes, los nacionalistas lograron una victoria diplomática.

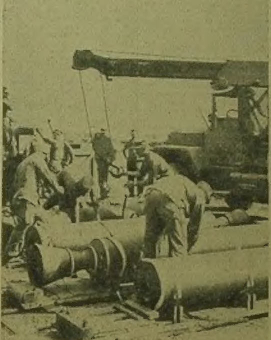
Calcula el gobierno nacionalista que a pesar de la reanudación del bombardeo de las islas Quemoy, Dulles vino a Taipeh para persuadir a Chiang de que disminuya sus fuerzas en las islas adyacentes al territorio continental chino, o a tomar otras medidas para reducir las causas de la lucha entre los dos bandos chinos.

Sin embargo, el anuncio de que se seguirá protegiendo a los convoyes nacionalistas significa que Estados Unidos no retira su promesa anterior a pesar de las advertencias del régimen de Pekín de que Estados Unidos debe desentenderse de la cuestión de Formosa y alejar sus fuerzas de la región. Los comunistas consideran que la protección norteamericana a los convoyes nacionalistas constituye una gran provocación.

Otros acontecimientos de la cuestión de Formosa son los siguientes:

1º) La fuerza aérea nacionalista dijo que diez pilotos chinos han concluido su adiestramiento con los aviones F-100 Super-Sabre, a reacción, y que pronto entrarán en acción contra los aparatos MIG de fabricación rusa.

2º) Continuó hoy el bombardeo comunista de Quemoy. Un comunicado dice que los comunistas dispararon 9.773 granadas de alto poder explosivo sobre Quemoy durante el período de 24 horas que terminó a las seis de la mañana. Las tropas comunistas siguieron fortaleciendo sus posiciones frente a Matsú y Quemoy.



Efectivos del cuerpo de proyectiles de E. U. preparan los cohetes "Nike-Hércules", en una base cerca de Taipeh.

Sobre la forma de elección del Papa dióse una opinión

CIUDAD DEL VATICANO, 22 (UPI). — Círculos del Vaticano admitieron hoy que es posible que el nuevo Papa sea elegido en cuestión de minutos por el proceso poco frecuente de la "inspiración" en el Colegio de Cardenales.

Esto no ha ocurrido en varios siglos, pero la posibilidad de elección por inspiración en vez de boletas forma parte de los reglamentos que dictan las actividades del cónclave de cardenales que comenzará aquí el sábado próximo.

Las perspectivas de tal selección por inspiración parecen algo más que teóricas, en vista de la ausencia aparente de un sucesor "obvio" del desaparecido Pío XII entre los ocho o diez cardenales cuyos nombres han sido mencionados con más frecuencia.

La selección por "inspiración" podría ocurrir si uno de los cardenales, al comenzar el cónclave, se pone de pie y anuncia: "Propongo al cardenal (...) como supremo Pontífice".

Acto seguido, si todos los cardenales presentes anuncian, unánimemente, en latín "eligo" (yo elijo), el cardenal en cuestión sería el nuevo Papa, sin necesidad de otras discusiones.

La designación por "inspiración" era un derecho de procedimiento de siglos pasados que fue retenido en la constitución apostólica al ser reformada por el Papa Pío XII en 1945. No hay prueba alguna sobre las veces en que se ha hecho uso de ese derecho, pero se sabe que la boleta es el sistema acostumbrado desde el siglo XVII. Desde entonces, los dirigentes espirituales de la Iglesia Católica han sido elegidos por votación secreta, método para el cual se prepara el cónclave del sábado.

Homenaje del Vaticano a Pío XII

CIUDAD del VATICANO, 22 (UPI). — Los ciudadanos del pequeño Estado del Vaticano asistieron hoy a una misa fúnebre especial en memoria del desaparecido Papa Pío XII.

El desaparecido Sumo Pontífice, además de director espiritual de los 500.000 católicos del mundo, también gobernaba cual rey del territorio soberano del Vaticano y sus mil ciudadanos.

Varios cientos de residentes y miembros de las guardias suiza y noble y de la gendarmería pontificia acudieron esta mañana a una misa de réquiem en la iglesia parroquial de Santa Ana.

El gobierno de Thailandia fijó hoy su posición

BANGKOK, 22 (UPI). — La junta revolucionaria encabezada por el mariscal Sarit Thanarat domina hoy con mano firme el país 40 horas después de haber asumido el gobierno de Thailandia.

En Bangkok impera la calma. Automóviles y vehículos tirados por bestias recorren las calles bajo el ardiente sol.

Un grupo revolucionario encabezado por Sarit y formado por oficiales de las fuerzas armadas que preside el marical, se hizo cargo del gobierno la noche del lunes, después que el primer ministro, Kittikachorn, entregó su renuncia al rey Phunipul Aledej.

En un mensaje al país por radio de Bangkok, el grupo anunció que su propósito es "mantener el orden y las instituciones del país en apoyo del rey".

En rápida sucesión, Sarit declaró la ley marcial en todo el país, anuló la Constitución, disolvió la Asamblea Nacional detuvo a los dirigentes comunistas y prohibió las actividades de todos los partidos políticos.

La policía anunció que 42 periodistas, dirigentes obreros y comerciantes chinos, todos de tendencias izquierdistas, fueron detenidos. La batida contra los comunistas continúa.

Un llamado a la juventud formuló el Sr. W. Gomulka

VARSOVIA, 22 (UPI). — El primer secretario del Partido Comunista, Wladislaw Gomulka, pidió a la Unión de la Juventud Socialista convertirse en el arma más fuerte del Partido de los Trabajadores Unidos de Polonia (comunista).

Gomulka hizo sus declaraciones en discurso pronunciado ante unos cuatro mil dirigentes de la organización de la juventud en el salón de congresos del palacio de la cultura y la ciencia, anoche.

La organización anunció, por su parte, también anoche, haber hecho entrega de sus tarjetas de miembros a doscientos mil jóvenes, o sea más del doble del total de miembros que la organización tuvo el año pasado.

Arrestaron a 740 mujeres en Johannesburgo

JOHANNESBURGO (Sudáfrica), 22 (UPI). — Más de 740 mujeres fueron arrestadas por realizar manifestaciones de protesta contra la ley que obliga a las mujeres africanas, lo mismo que a los hombres, a sacar documentos de identidad. Las manifestaciones culminaron una campaña de casa en casa organizada por el Congreso Nacional Africano contra dicha ley.

Primeramente, unas mil mujeres marcharon hacia Johannesburgo desde Sophiatown, un mísero suburbio habitado exclusivamente por africanos para congregarse ante una oficina emisora de documentos en la calle Bezuidenhout. La policía acordonó el sector y arrestó a unas 500 manifestantes después que éstas comenzaron a arrebatar y a destrozar sus documentos a las mujeres africanas que salían del local. Otras 240 mujeres fueron arrestadas cuando intentaron una manifestación similar desde el suburbio de Brixton.

Las detenidas fueron acusadas de violar la ley municipal que prohíbe las manifestaciones sin permiso previo. Los documentos de identidad son obligatorios para todos los africanos y deben contener el nombre del individuo, el de sus padres, el de su tribu, su lugar de nacimiento y trabajo, su fotografía y sus impresiones digitales, dando además fe que ha pagado todos sus impuestos. La falta de este documento expone a los africanos al arresto inmediato y a un proceso sumario. La pena es una multa o, si el africano no puede pagarla, como casi siempre ocurre, un período de cárcel o de trabajo forjado en la granja de un blanco.

Los acorazados en la marina de E.U.

WASHINGTON, 22 (UPI). — Toda una época de la estrategia, basada en el concepto del poder de fuego flotante, terminó hace un año con la inmovilización del último de los acorazados de Estados Unidos.

Hoy, sin embargo, un experto en asuntos navales, el almirante en retiro Charles M. Cooke, parece haber puesto en tela de juicio esa decisión. Según Cooke, ex comandante de la séptima flota en Oriente, lo que se necesita ahora es más poder de fuego en la zona de Formosa, y la mejor manera de conseguirlo es sacar de sus fondeaderos a uno o dos de los otrora temibles acorazados, con sus cañones de 16 pulgadas.

Quince de estos acorazados se amohosan actualmente en los puertos norteamericanos, a un costo calculado de 262.500 dólares al año, por concepto de mantenimiento, para los contribuyentes. En esa cifra no se incluye el costo de desmantelar las naves (más de medio millón de dólares por cada una) ni de mantener un personal de reserva listo para entrar en servicio.

La decisión de inmovilizar en vez de desguasar a estos acorazados, dejándolos en la flota de reserva, fue adoptada a fin de mantenerlos a mano para emergencias como la guerra de Corea o situaciones como la que se han producido en el estrecho de Formosa.

La decisión se basó también en la conclusión de la armada y el Departamento de Defensa de que los acorazados ya no tienen lugar en la moderna guerra nuclear y que es necesario reemplazarlos por portaviones, naves equipadas con proyectiles auto o teledirigidos y otros buques pequeños, pero poderosamente armados.

Otra de las razones que motivaron la inmovilización de los acorazados fue el plan de economía iniciado por el ex secretario de Defensa, Charles E. Wilson.

El último de los acorazados norteamericanos, el "Wisconsin", de 45.000 toneladas, fue retirado del servicio el 17 de noviembre de 1957. Con él terminó toda una era de estrategia naval que comenzó en 1895, cuando fue puesto en servicio el primero de los acorazados de Estados Unidos.

El "Wisconsin" era un veterano de nueve batallas en dos guerras. En la segunda guerra mundial participó en las batallas de Leyetes, Luzón, Formosa, Iwo Jima, Okinawa, Hong Kong, Indochina, y Japón. También participó en la guerra coreana.

Los demás acorazados actualmente inmovilizados son el "Tennessee", "California", "Colorado", "West Virginia", "North Carolina", "Washington", "South Dakota", "Indiana", "Massachussetts", "Alabama", "Iowa", "New Jersey", "Missouri", y "Maryland", muchos de ellos con una historia tanto o más heróica que el "Wisconsin".

UN TEMPORAL HUNDIO NAVES EN FILIPINAS

MANILA, 22 (UPI). — Se dijo aquí que tres buques de transporte inter-insular con 94 pasajeros a bordo se hundieron o corren peligro de hundirse en [illegible] tormenta que azotó anoche y esta mañana a la región central de las islas Filipinas.

Un portavoz del centro de operaciones de rescate dijo que el buque "Guesan V", con 14 personas a bordo, zozobró en medio de enormes olas provocadas por la tormenta tropical Kathy, cerca de la parte suroeste de la provincia de Antigua.

La radio de Clavecilla dijo que la "Aclarey", con 30 hombres a bordo, se estaba hundiendo a la medianoche, pero que nada más se ha sabido de esa nave.

El "Tesiros", con 50 personas a bordo, hacía agua en su sala de máquinas, anoche y "corre peligro de hundirse".

En Bolivia fue implantado el estado de sitio

LA PAZ, 22 (UPI). — Bolivia se encuentra hoy bajo el estado de sitio tras un fracasado intento revolucionario derechista ocurrido en la mañana de ayer contra el gobierno del presidente Hernán Siles Zuazo, que provocó la [illegible] de la milicia armada de la Federación de Trabajadores de Bolivia.

Juan Lechín, presidente de la entidad obrera, que también tiene sus diferencias con el presidente Siles Zuazo, ordenó la movilización de "comités de emergencia" para la "autodefensa de las clases obreras".

Lechín acusó al presidente de "pasividad" frente al Movimiento de Falange, el partido derechista acusado de haber dirigido el fracasado intento.

La Federación del Trabajo de Bolivia dispuso la movilización de todos los sindicatos.

Por otra parte, anoche llegaron en 15 camiones a La Paz, 300 mineros de Colquiri, cuyos dirigentes dijeron que habían venido para servir como guardia permanente al presidente Hernán Siles Zuazo, y que permanecerán en la sede del gobierno hasta que se normalice la situación.

Añadieron que están dispuestos a rechazar cualquier intento de subversión y, si es necesario, ofrendar su vida en defensa de los postulados de la revolución. Se espera de un momento a otro la llegada, con el mismo propósito, del regimiento de milicianos "9 de Abril", de [illegible].

Los obreros fabriles decidieron poner fin a su huelga, en señal de solidaridad y apoyo al gobierno.

Una ofensiva en Cuba lanzarían los insurgentes

LA HABANA, 22 (UPI). — Viajeros llegados de la ciudad de Santiago de Cuba, en la provincia de Oriente, dicen que se ha intensificado la actividad de los revolucionarios alrededor de esa ciudad, y que ello parece indicar que los rebeldes se disponen a abandonar sus refugios en las montañas para realizar un ataque frontal sobre las fuerzas leales al gobierno que defienden dicha ciudad.

La única gran actividad revolucionaria de que se ha dado cuenta en la presente semana fue una serie de dos ataques a trenes que produjeron la muerte de una persona y heridas a otras cinco.

Sin embargo, los recién llegados a La Habana dicen que han sido avistadas grandes concentraciones rebeldes en las alturas que rodean a Santiago de Cuba, y que han desaparecido más de 15 kilómetros de alambre telefónico, probablemente tomado por los revolucionarios para sus cadenas de comunicaciones.

Suspenden las garantías constitucionales

LA HABANA, 22 (UPI). — El Consejo de Ministros acordó anoche suspender nuevamente las garantías constitucionales por otros 45 días.

Además, el acuerdo del consejo prorroga también la censura de prensa.

Contra el consumo excesivo de alcohol advirtió Khruschev

MOSCU, 22 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita S. Khruschev, la ha emprendido al parecer contra el consumo excesivo de bebidas alcohólicas en la Unión Soviética.

Si el primer ministro continúa su campaña contra el alcoholismo, el límite que podrán servir los restaurantes será una copa para cada parroquiano.

Khruschev expuso su criterio en un discurso que pronunció hace [illegible] días en su [illegible] de [illegible], discurso que se dio a conocer ayer.

"Desde luego, en una fiesta de familia, o entre amigos, ¿por qué no tomar una copa? Se puede beber, pero no en forma excesiva que nos avergüence", explicó Khruschev.

Trató la cuestión de la enseñanza el presidente

El titular de Educación dijo que aún no se adoptó medida alguna

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Una intensa actividad desarrolló en las últimas horas de la tarde de ayer el presidente de la Nación. Desde que llegó a su despacho de la Casa de Gobierno, atendió ininterrumpidamente numerosas audiencias en las que consideró problemas y diversos temas de los más variados tópicos.

Inmediatamente de su arribo conversó separadamente con el secretario de Informaciones del Estado, general Angel Peluffo; con el intendente municipal de la capital federal y con el ministro de Educación y Justicia, Dr. Luis Mac Kay. El primero de ellos llevó a consideración del primer magistrado "asuntos de rutina", en tanto que el intendente municipal le informó sobre el estado de los estudios que se están realizando para lograr el abaratamiento de los artículos de primera necesidad mediante la instalación de supermercados, puestos y ferias de autoabastecimiento.

Con el Dr. Mac Kay consideró el Dr. Frondizi la situación estudiantil que se ve de nuevo amenazada con una huelga decretada por la Federación de Estudiantes Metropolitanos Secundarios.

Acerca de ella dijo el ministro que aún no se adoptaron medidas de ninguna naturaleza y que la semana en curso "será la que dará la pauta de la que sea necesario tomar".

Parcialmente cumplióse el paro estudiantil

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Por escaso margen, la Federación Metropolitana de Estudiantes Secundarios que celebró reunión hasta esta madrugada, resolvió paralizar sus actividades.

La medida, tomada en apoyo de la anulación del Art. 28 de la ley de enseñanza, no fue acatado totalmente por los estudiantes, informándose al respecto que la asistencia esta mañana de los mismos a los distintos establecimientos, sobrepasó el 60 por ciento, en general.

Advertencia del M. de Educación

Mientras tanto, en un nuevo comunicado, dirigido a padres y alumnos, el ministro de Educación y Justicia expresó que "a los alumnos reincorporados después de la última exhortación ministerial que reincidan en faltas colectivas, se les computarán las mismas como injustificadas, sin derecho a nueva reincorporación".

No solucionan aún el conflicto en la industria química

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En la asamblea que realizaron en la víspera los socios de la Cámara Gremial de la Industria Química, luego de estudiar la resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social respecto al conflicto que mantienen los trabajadores de esa especialidad desde hace muchos días, resolvieron mantener la propuesta de mejoras hecha recientemente y si dentro de 48 horas la misma es rechazada por la parte gremial, será retirada definitivamente.

Asimismo los nombrados reiteraron que "en forma alguna se accederá a abonar los días de huelga". Por su parte, la entidad que agrupa a los trabajadores en cuestión, celebrará reunión hoy en las últimas horas de la tarde para considerar la situación.

De los hechos en La Plata se dieron detalles

LA PLATA, 22 (UPI). — Con relación a los hechos producidos luego del acto celebrado por la Federación de Graduados en adhesión a la universidad oficial, el profesor Dr. Rafael Grinfeld, testigo presencial, declaró que la actitud de los estudiantes no justificaba ninguna medida represiva. No obstante, la policía les arrojó gases y repitió sus cargas obligando a los 400 jóvenes, poco más o menos, que participaban del acto a replegarse al interior del edificio, donde se encontraban sus padres, que así también tuvieron que sufrir momentos desagradables.

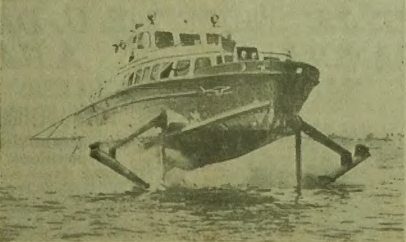
El establecimiento quedó sitiado y no había posibilidad alguna de salir del mismo. Por ello el Dr. Grinfeld se puso en contacto telefónico con el Sr. Durañona, funcionario de la secretaría privada del Ministerio de Gobierno, quien prometió interesar a la superioridad, pues él no estaba en condiciones de hacer nada. Posteriormente llegaron al lugar un alto funcionario del gobierno y el ministro de Gobierno, Sr. Felipe Díaz O'Kelly acompañado este último por el subsecretario de Justicia, Dr. Marino.

Los estudiantes estaban tan exaltados que hicieron objeto al Dr. Marino de agresiones verbales hasta que éste efectuó varios disparos al aire para atemorizarlos. Los estudiantes entonces se retiraron mientras la policía mantenía una actitud expectante.

La información policial difiere de la del Dr. Grinfeld. Dice que los estudiantes desafiaron la prohibición de realizar actos públicos y se comportaron en forma agresiva, atacando a pedradas a los policías cuando éstos trataron de persuadirles de que debían retirarse. A la vez, agrega el parte policial, desde una obra en construcción se efectuaron disparos de armas contra la policía. Dentro de dicha obra fueron halladas dos ametralladoras y muchas cápsulas servidas de pistolas calibre 45, añade el parte. Dice también que contra el ministro Díaz O'Kelly, y los otros funcionarios que concurrieron al lugar de los sucesos fueron arrojadas tres bombas incendiarias y que, además de ello, se les quiso agredir de hecho. Afirma la policía que el plan estaba organizado de antemano para provocar la acción represiva policial a fin de utilizar sus consecuencias para un plan de mayor envergadura, concebido sin duda —dice el parte— por elementos ajenos al ambiente estudiantil.

A raíz de esos episodios resultaron numerosas personas heridas y con contusiones, sabiéndose de 16 de ellas, que están internadas en diversos hospitales. En todos los casos se trata de hombres jóvenes que presentan lesiones y heridas en brazos, piernas y cuerpo. Es de destacar que pese a haberse oído disparos de armas de fuego, no hubo ningún herido de bala. De los heridos, dos, cuyos datos personales aún no se conocen están muy graves, uno en el Instituto General San Martín y el otro en el Cuartel de Bomberos.

NUEVO SISTEMA DE SEGURIDAD APLICADO A UN BOTE DE PASAJEROS EN Pto. RICO



Un nuevo sistema de amortiguación que permite reducir considerablemente el rolido, ha sido anexado al bote de pasajeros "Pez Volador", capaz de navegar en aguas encrespadas o serenas eliminando la posibilidad de mareos.

En Coronda se hará la Fiesta N. de la Frutilla

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El segundo domingo del mes de noviembre de cada año, será celebrada en Coronda, provincia de Santa Fe, la Fiesta Nacional de la Frutilla, instituida mediante un decreto que tuvo origen en la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

En los fundamentos de la medida, se indica el gran desarrollo alcanzado por esos cultivos; el movimiento de millones de pesos que origina la cosecha y otros beneficios que reporta a una extensa zona. Señala también que todas estas manifestaciones constituyen un estímulo al trabajo y la voluntad de superación de los agricultores.

Hubo un acto de protesta en el hospital Muñiz

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Efectuaron una demostración de protesta por la comida que se les sirve los enfermos del hospital Muñiz. Poco antes de la hora del almuerzo se concentraron frente al pabellón de la cocina ostentando carteles con leyendas alusivas a las deficiencias que notan en la comida y que, entre otras, son la presencia de restos de plumas en la sopa, la provisión de pan a destiempo, y el suministro de leche sin hervir y de mal gusto, "probablemente por falta de limpieza de los recipientes" y sin azúcar. También se quejan porque el mate cocido con leche se lo sirven con la yerba flotando, y porque suelen hallar objetos extraños en los alimentos.

Un funcionario del hospital declaró que los establecimientos asistenciales de Salud Pública "están enviando a los enfermos a comer en sus casas, por carecer de comodidades para atenderlos".

En una visita efectuada a la cocina por los cronistas, acompañados por el director, otros funcionarios y un grupo de enfermos, comprobaron aquéllos que las instalaciones son modernas, pero insuficientes por su tamaño para atender las necesidades de los internados.

Además las provisiones llegan con retraso, según señaló el cocinero mientras el director acotaba que han resultado nulos hasta ahora sus intentos por mejorar esas condiciones.

El secretario de Salud Pública de la Municipalidad concurrió al hospital y conferenció sobre la situación con el director, autoridades administrativas y representantes de los enfermos.

Un llamado a la unidad formuló la junta socialista

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Un llamado a la unidad ha formulado la Junta Interfederal del Partido Socialista, que responde a la orientación del señor Oddone.

Expresa: "Exhortamos a quienes invistiendo una representación que ha caducado, desistan del anunciado congreso extraordinario a realizarse en Rosario y acepten que sea el congreso convocado por la Junta Interfederal para el 22 y 23 de noviembre en la capital el que dé las bases para dejar reorganizado el partido y constituidas las autoridades legítimas mediante el voto general, tal como lo establece la carta orgánica y ha sido siempre la norma para la elección de las autoridades".

También se dirige a los centros y afiliados de todo el país, "invitándolos nuevamente a colaborar en la superación de la crisis interna que nos perturba".

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Cotizaciones proporcionadas por la casa Exprinter, hasta el mediodía de hoy, tipo vendedor:

1 Dólar	81.—
1 Libra	171.—
100 Uruguayos	710.—
100 Liras	9.70
100 Pesetas	102.20
100 Francos franceses	16.40

Reúnese mañana en Paraná la convención materno - infantil

Delegados del interior del país y de Uruguay tratarán un amplio temario

PARANA, 22. — Pasado mañana a las 10.30 tendrá lugar el acto de inauguración de la Primera Convención Sanitaria de Asistencia Materno-Infantil, en la Biblioteca Popular de esta capital. En esta oportunidad expresarán mensajes de salutación a las delegaciones, el secretario de Salud Pública de Entre Ríos, Dr. Enrique R. Bonfils; el delegado relator del Ministerio de Salud Pública de la República Oriental del Uruguay, Dr. Francisco Lucky; el presidente del Círculo Médico de Paraná, Dr. Bartolomé Ferreira; el presidente de la Sociedad Argentina de Pediatría, Dr. Oscar Ronchi, y por el comité organizador el Dr. Francisco Idelshon, jefe de la División de Maternidad e Infancia. El mismo día a las 17.30 se procederá a la elección de autoridades y subcomisiones de la convención y exhibición de películas. El sábado 25, a las 8.30, se iniciará la lectura de las aportaciones a los tres puntos del temario y que presentarán: la República Oriental del Uruguay, Chile y las provincias de Corrientes, Chaco, Córdoba, Formosa, La Pampa, Misiones, Neuquén, Entre Ríos, Salta, San Juan, Santa Fe y Tucumán y la Capital Federal. El domingo 26 a las 8.30, las subcomisiones presentarán sus informes, pasándose a debate libre y conclusiones y a la formación del Consejo Nacional Asesor en Asistencia Materno-Infantil.

El congreso nacional de la juventud del PDP

PARANA, 22 — Puso término a sus deliberaciones el III Congreso Nacional de la Juventud del Partido Demócrata Progresista al que asistieron delegaciones de los distritos de capital federal, Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, Chaco, Salta, Santiago del Estero, La Rioja, Corrientes, Tucumán y S. Juan. Se aprobó la carta orgánica de la juventud en la esfera nacional y proyecto de reformas a la carta orgánica nacional del PDP, que será presentado al próximo congreso nacional. Se dio un comunicado en el que, entre otras cosas, se reitera el apoyo a los estudiantes de todo el país que luchan por la plena vigencia de la reforma universitaria y por la derogación del decreto Jorge de la Torre y el artículo 28 del decreto-ley 6403.

Se procedió, por último, a la elección de la nueva junta ejecutiva nacional de la juventud del partido, la que quedó integrada así: secretario general, Carlos Moyano, de Santa Fe; pro, Ernesto Sánchez, de Chaco; de actas, Juan C. Alvarez, de Entre Ríos; de organización, Luis Leibas, de capital federal; de hacienda, Carlos Pedro Moyano, de Córdoba; vocales suplentes: Nicolás Salvatierra, de Tucumán; Juan C. Maderna, de Santa Fe; Arturo Espeche, de Salta; Julio Tapia, de Buenos Aires; y Rafael Ceballos, de La Rioja.

Deliberarán funcionarios de Hacienda

PARANA, 22. — Los días de mañana, pasado y el sábado se reunirán en esta capital funcionarios de Hacienda de todas las provincias del país. En el salón blanco de la Casa de Gobierno mañana a las 17 darán comienzo las deliberaciones a fin de tratar la distribución impositiva entre los estados argentinos.

Han clausurado en la ciudad de Paraná las escuelas secundarias

PARANA, 21. — En una reunión de la que participaron los rectores y directores de todos los establecimientos educacionales secundarios de Paraná, se resolvió la clausura de los mismos por tiempo indeterminado ante la continuación de los conflictos estudiantiles.

La medida no alcanza al Instituto del Profesorado.

El ex vicepresidente Rojas hállase en una estancia en Victoria

PARANA, 22. — Desde el sábado se encuentra en el establecimiento "El Progreso", del departamento Victoria, como huésped del Dr. Alberto Mercier, el ex vicepresidente provisional de la Nación, almirante Isaac Francisco Rojas quien llegó con el propósito de descansar algunos días.

Un núcleo de ciudadanos de Victoria está organizando un almuerzo criollo en esa ciudad, del que participará el ex vicepresidente. El homenaje tendrá lugar en la corriente semana.

AL COSTO DE LA VIDA REFIRIOSE EL Dr. J. ORFILA

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En nuevas declaraciones formuladas a los periodistas, el secretario de Comercio, Dr. José Carlos Orfila, ratificó sus expresiones anteriores indicando que "no se ha dictado ni se proyecta dictar decreto alguno que deje sin efecto al que se encuentra en vigencia, estableciendo precios máximos para trece artículos de primera necesidad".

Al ser consultado sobre si se estudia la posible modificación de esos precios o la ampliación del número de artículos, respondió que "por el momento no se ha pensado en la aplicación de esas medidas".

Añadió seguidamente el Dr. Orfila que la solución del problema del costo de la vida constituye la principal preocupación de la secretaría a su cargo. "Para ello —añadió— mantenemos permanente contacto con las entidades gremiales, obreras y empresarias, en procura de soluciones efectivas, ya sea mediante estabilizaciones de precios de artículos de primera necesidad, como también mediante la facilitación de medidas prácticas de abastecimiento para la población".

Al ser consultado sobre este último aspecto, afirmó que puede llegarse a ese objetivo, mediante la aplicación de modernos sistemas de provisión y venta, que eliminen intermediarios y sean accesibles a organizaciones cooperativas, gremiales, obras sociales y actividad privada.

Finalmente, el secretario de Comercio afirmó que el departamento a su cargo no propiciará la estabilización de sueldos y jornales si no es sobre la base de que se logre, también, una equivalente estabilización de algunos precios y de artículos de primera necesidad.

Para el comité de la UCRI se citan candidatos

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — A pocos días de la asamblea convocada para el 31 del corriente a las 16, de delegados que deberá integrar el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical Intransigente se barajan dos nombres como posibles candidatos a presidente del organismo máximo del partido: el del senador nacional Dr. Alfredo García, representante de los elementos moderados, y el vicegobernador de Mendoza, Dr. Pedro Lucas Luja, miembro del ala izquierda. A juicio de los observadores políticos, quienes auspician el nombre del Dr. García lo hacen con vistas a estructurar una fuerza de apoyo al gobierno. Contarían con la adhesión de catorce distritos como mínimo, a saber: Tucumán, San Luis, Buenos Aires, Jujuy, Formosa, Chubut, Santa Cruz, Río Negro, Corrientes, Santiago del Estero, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa y capital federal.

De materializarse efectivamente este apoyo, las posibilidades del Dr. Luja quedarían muy disminuidas, si bien se prevé que fuerzas de auténtica gravitación, algunas muy encumbradas en el gabinete nacional, harán valer todo su prestigio y peso en favor de su candidatura.

En cuanto a la vicepresidencia primera del comité, hay concenso general de opiniones en el sentido de que será elegido para ella un representante de Entre Ríos, es decir, el Sr. Bruno o el Sr. Domingorena. Ambos cuentan con similares valimentos y títulos de igual valor, por lo cual el interrogante deja en pie nada más que honda expectación.

Para una de las secretarías se habla con insistencia del Dr. Aramburu, diputado a la legislatura bonaerense. Pero se recuerda la frase del gobernador Dr. Alende, de que un buen diputado se debe a su banca. Y en los medios políticos se coincide en que el calificativo cabe muy bien al citado legislador.

Presumiendo que se imponga la candidatura del Dr. García para la presidencia del comité, como cabe esperarlo según están las cosas en la actualidad, la mesa directiva estaría integrada con representantes de Tucumán, Buenos Aires y Córdoba, además de capital federal, Corrientes, Entre Ríos, San Luis, Santiago del Estero, Jujuy y el distrito Patagonia.

Cabe consignar finalmente que en la asamblea de referencia no estarán representadas Santa Fe, San Juan, Misiones y Neuquén.

A los convenios petroleros alude M. Zavala Ortíz

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El Dr. Miguel Zavala Ortiz, dirigente de la UCR del Pueblo, dijo, hablando por radiotelefonía: "Los contratos sobre el petróleo argentino son el resultado nefasto de una campaña de ablandamiento de la conciencia nacional. Ablandamiento en lo atinente a la soberanía, la moral y la economía del país".

Agregó el líder radical: "La descapitalización era inexorable y así lo dijimos antes de que apareciesen los concesionalistas del petróleo". Afirmó que no se trataba de "extranjerizar la economía sino de complementarla". Sostuvo que las ganancias de las empresas no será menos del 40 por ciento, "lo que significa que la inversión del capital extranjero en la producción del petróleo nos demandará mayor cantidad de divisas que las que utilizamos ahora para importar petróleo". Agregó finalmente que la campaña que tuvo su epílogo en la firma de los contratos de petróleo, se hizo sobre la base de dos afirmaciones inexactas. Manifestó, que no es cierto que resolviendo el problema del petróleo se resolverán todos los demás asuntos y que no hay tal incapacidad de YPF.

A INDUSTRIALES HA RECIBIDO EL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 22 (UPI). —A delegaciones representativas de la industria italiana y británica recibió en su despacho oficial de la Casa de Gobierno el primer mandatario de la Nación, Dr. Arturo Frondizi.

En primer término lo entrevistó un grupo de representantes de industrias Pirelli presidido por el director general, Dr. Renato Bisignani, quien expuso al primer magistrado que la empresa Pirelli traerá al país en el plazo de tres a cinco meses un equipo industrial para la fabricación de cables de alta tensión, destacando que es el equipo más moderno que existe en Europa y del que sólo hay siete u ocho en la actualidad en otros países. Dicho equipo costará 1.300.000 dólares y representará un ahorro de 8 a 9 millones de dólares para el país. La otra delegación, que concurrió acompañada por el embajador de Inglaterra, estaba integrada por los miembros del directorio de la firma Vickers Armstrong, entre los que se contaban el director general de ventas, Sr. Robert Wonford; el Sr. David Micklen y el Sr. Henry O. Robert, representantes de la empresa en la Argentina. Al término de la visita, el embajador británico —quien oficio de intérprete en la conversación con el primer magistrado— manifestó a los periodistas que se trataba de una visita de cortesía y que están estudiando las posibilidades que ofrece la Argentina a las empresas británicas. Destacó que la Vickers Armstrong, después de haber trabajado durante setenta años en la Argentina, tiene deseos de reanudar ese "comercio cordial".

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual No. 555.409
Director: [illegible] Caputto

REGIMEN DE PREVISION PROVINCIAL Y JUBILACION MOVIL

La vuelta en revisión a la Cámara de Diputados del despacho que actualizaba la ley de jubilaciones y establecía la asignación móvil para los jubilados y pensionados, reabre el debate alrededor de un problema que la opinión pública lo consideraba definitivamente concluído después de la sanción de la ley nacional que instituyó como base de retribución al sector pasivo el equivalente del ochenta y dos por ciento y el setenta y cinco de los haberes del personal en actividad. El Senado en laboriosas reuniones de comisión que contaron con la asistencia del titular de Hacienda y en una prolongada sesión pública introdujo una serie de reformas a la sanción de Diputados que han generalizado las críticas de las entidades representativas de jubilados y del personal en actividad. Anticipémonos a señalar que el cuerpo en esta instancia ha obrado bajo la presión de algunos factores, principalmente de orden financiero, que ensombrecen artificialmente el panorama e inducen a adoptar soluciones en nombre de un realismo que no se puede ni debe parcializar.

Si los legisladores se dejan impresionar por el cuadro de las finanzas en déficit que el Poder Ejecutivo de cuando en cuando exagera para resistir la presión de los sectores que reclaman aumentos, no podrían resolver ningún problema de tipo económico que afecta tanto a los ex servidores como a los agentes actuales de la administración pública. La versión oficial sobre recursos disponibles gira siempre alrededor del término "agotados" y sin embargo en lo que va del año debieron votarse distintas leyes para ajustar e incrementar los sueldos de los empleados y obreros de la provincia y con el mismo objeto se acordaron anticipos de fondos y préstamos, que nunca se recuperarán, a las municipalidades de esta capital y Rosario. De haber actuado con extremado realismo en aquellas ocasiones como lo hace ahora el Senado, las remuneraciones seguirían sumergidas y la administración seguiría navegando en un mar de conflictos laborales. La verdad es que la jubilación móvil, con o sin recursos, debía ser votada porque se trata de un problema social, tal como la sancionó Diputados y como la ha puesto en vigencia la Nación con dificultades financieras más notorias que las que afectan a la provincia. Reducir el tope máximo de seis mil pesos a cuatro mil, es una aberración en estos tiempos en que esta última cifra tendrá que ser el promedio obligado de las escalas más bajas de retribución del personal en actividad.

La Caja, está demostrado, podrá absorber los egresos que demanda la asignación móvil dentro de aquel límite máximo de seis mil pesos, a poco que el Ejecutivo ingrese puntualmente los aportes actuales y los que devenguen en el futuro los nuevos reajustes de sueldos y salarios. Por otra parte en la hipótesis, poco probable, de que se origine algún quebranto por esas erogaciones el Estado no podría rehuir su responsabilidad de enjugarlo, pues se trata de una prestación de tipo social que en estos tiempos no puede eludir el gobierno que, dicho sea de paso, maneja discrecionalmente los fondos de la Caja al retener y demorar el ingreso de aportes o regularizar sus deudas con ese instituto mediante la entrega de títulos que no pueden ser negociados en el mercado por falta de cotización oficial.

Pero esa incursión que ha hecho el Senado por el límite tope de la jubilación móvil, se extiende por otros aspectos de las reformas de la ley pareciendo insinuar un firme propósito de restructurar totalmente el régimen jubilatorio. Como este intento se quedó en los umbrales y apenas si hizo presión en el aspecto funcional de la Caja restándole autonomía en sus decisiones para designar el personal y aplicarle el régimen de remuneraciones establecido por una ley especial que la faculta a adoptar el escalafón bancario, es del caso señalar que si existe criterio formado en ese cuerpo para reformar fundamentalmente la ley 2722, no era ni es esta la instancia más propicia para hacerlo. Un proceso de esta naturaleza requiere un largo estudio con la participación de las entidades representativas de los afiliados de la Caja que no debe inteferir en la labor legislativa actual que debe concretarse en la sanción definitiva de la jubilación móvil y en las innovaciones introducidas en la ley 2722 por la Cámara de Diputados y que hacen al aspecto funcional de la Caja con vistas a su total y absoluta autonomía.

Varios secciones del M. de Obras Públicos proveen interinamente

Con el fin de hacer posible el desarrollo de las tareas atinentes a la conservación de caminos y teniendo en cuenta que se ha dispuesto la cesantía de los técnicos del Ministerio de Obras Públicas, el titular del mismo Sr. [illegible], dictó una resolución disponiendo encargar la Dirección Principal de Conservación e Inspecciones de zonas, con carácter interino, al siguiente personal administrativo y obrero de la repartición: de la Dirección de Conservación, al actual secretario administrativo Sr. Gerónimo Albrecht; de la Inspección Zona I - Reconquista, al ayudante 3º, capataz de equipo, Sr. José Blanco; de la Inspección Zona II - San Cristóbal, al ayudante 3º capataz de equipo, Sr. Angel F. Demarchi; de la Inspección Zona VI - San Javier, al ayudante 1º Sr. César Occofer; de la Inspección Zona VI - Rosario, al auxiliar 6º Sr. Adolfo F. Urge; y de la Inspección Zona VII - Venado Tuerto, al auxiliar 6º Sr. José P. Marino.

Nueva cesantía

Ha sido ampliado el decreto del 16 del corriente, estableciéndose que las cesantías dispuestas para el personal técnico del Ministerio de O. Públicas, alcanza al oficial 3º (interino) de la Dirección General de Arquitectura, arquitecto Julio César Stamatti.

No se realizó la asamblea del Centro de Ingenieros

La asamblea que debía realizar anoche el Centro de Ingenieros para tratar la situación creada a los profesionales cesantes de los ministerios, no pudo llevarse a cabo en razón de que fue impugnada la convocatoria que de acuerdo con las disposiciones estatutarias debía realizarse dentro de los plazos perfectamente determinados. Según ha trascendido se hará una nueva convocatoria para tratar el referido problema.

Coleg. de Farmacéuticos

Caja Nacional de Previsión

El Colegio de Farmacéuticos ha recibido comunicación de la Caja Nacional de Previsión para Profesionales en que se le informa que se ha dado curso al trámite promovido por un profesional del arte de curar que ha ejercido únicamente en esta provincia y que solicitó jubilación por invalidez.

Funda la Caja Nacional de Previsión para Profesionales su decisión en antecedentes de casos resueltos por el Instituto Nacional de Previsión Social que, a su vez, se apoyan en el principio de que "no es procedente con retroactividad la desafiliación cuando tenga como consecuencia denegar una prestación que pudiera corresponder si no se produjera la desafiliación", más aún si la afiliación en la Caja ante la cual se peticiona se ha efectuado de buena fe.

Es decir, en los casos concretos en que, si no se otorgara la jubilación por la Caja Nacional al peticionante quedaría totalmente desprotegido, se respeta en "status" existente, el "hecho" de la afiliación.

El justo principio sustentado por la Caja Nacional de Previsión Social, tiende a solucionar la situación de incertidumbre en que se hallan numerosos profesionales en casos análogos, ante la cuestión de competencia planteada frente a las disposiciones de la legislación provincial citada y ante la falta de un órgano jurisdiccional que resuelva la misma, desde que no se ha suscripto el convenio entre los gobiernos nacionales y provinciales previsto por el artículo 5o. de la ley 14.397.

La Industria Aceitera realizará su 3er. congreso

En los días 27 y 28 del corriente, se realizará en la capital federal el tercer Congreso de la Industria Aceitera, que agrupa a las Cámaras: Argentina de la Industria de Oleaginosos, Cámara de Industriales Aceiteros de Entre Ríos, Cámara de Comercio y Productores en Aceite de la Bolsa de Comercio de Santa Fe y Asociación de Fabricantes de Aceites Vegetales.

En el segundo congreso realizado en Paraná, en octubre del año pasado estuvieron representadas las dieciocho firmas de mayor importancia de la provincia de Santa Fe, diez de Entre Ríos, trece de la capital federal, diez del Gran Buenos Aires y tres de Córdoba. La concurrencia de entidades aceiteras, en este año, será mucho mayor, lo que demuestra la importancia de las reuniones a efectuarse.

El congreso funcionará en el local de la Asociación de Fabricantes de Aceites Vegetales, Lavalle 1739, 6º piso, y tratará los siguientes temas:

1º) Materias primas: a), producción y abastecimiento de la industria; b), comercialización; c), financiación; d), calidad.

2º) Aceites y subproductos: a), comercialización y exportación; b), precio soporte o garantía de gastos; c), aforos o sistemas cambiarios; d), Mercado a Término; e), apoyo financiero a la producción industrial; f), puertos de embarques y depósitos terminales; g), instituto de aceites y grasas.

3º) Organización gremial: a), aprobación de estatutos; b), gestión de su personería jurídica; c), renovación del consejo ejecutivo permanente; d), administración de congreso; su financiación.

4º) Relaciones obrero-patronales: a), aumento masivo salarios; su aplicación; b), salario familiar.

Además, se considerarán los asuntos que se presenten en las ponencias remitidas o presentadas por los industriales asociados y las entidades gremiales adheridas.

Lista "Renovación" de la Caja Forense

Un grupo de abogados del foro local ha resuelto patrocinar y ha oficializado en la fecha una lista que integran los doctores Dionisio Barraguirre y Eduardo Hernández como titular y suplente, respectivamente, para participar en las elecciones del 7 de noviembre de 1958, para directorio de la Caja Forense. Dicha lista se denomina "Renovación".

Legislativas

Proyéctase prohibir la cría del ganado raza Cebú en S. Fe

El diputado M. Lisandro Viale ha presentado un proyecto de ley, que tuvo entrada en la sesión de hoy de la Cámara, por el que se prohibe en todo el territorio de la provincia, "la cría de ganado de las razas Santa Gertrudes, Brahman, (Cebú) y sus híbridos". Además se concede "un plazo de un año a partir de la promulgación de la ley, para que se eliminen de la provincia los reproductores existentes".

En los fundamentos, dicho legislador, después de destacar que la ganadería desde 1860 constituye con la agricultura uno de los pilares de nuestra economía, entiende que "la presencia en la provincia de ejemplares de las razas Santa Gertrudes y Brahman y su extraordinario incremento constituyen un factor regresivo. Defendemos —agrega— tanto la prevalencia costosamente adquirida en mercados exteriores (fuerte ingreso de divisas), como el tan importante mercado interno que consume gran parte de la producción y el desarrollo económico de la provincia de Santa Fe". Analiza en detalle la evidente desventaja de la reproducción excesiva del cebú, y refirma su opinión en informes técnicos que "afirman categóricamente que el cebú "podría ser utilizado en zonas de condiciones extremas, pero de ningún modo en nuestra provincia".

Registro de Productores Agropecuarios

Ha tenido entrada otro proyecto de importancia. Del mismo es autor el diputado Luis César Alemán, y auspicia la creación de un registro de productores agropecuarios que contará de dos secciones: una para los que se encuentran en actividad y otra para los que desean radicarse en un predio rural para su explotación. A los fines de la ley proyectada, se entiende por productor a los fines de la misma, "a toda persona mayor de edad que directamente trabaje o quiera trabajar la tierra"; y dispone que "el productor al inscribirse deberá declarar bajo juramento su condición de tal —si está en actividad— y demás requisitos que fije la reglamentación respectiva".

Fija otras disposiciones que deberán cumplir los productores inscriptos, y establece que "los créditos de fomento agropecuario que tiene reglamentados el Banco Provincial de Santa Fe y los que en el futuro reglamentare estarán al servicio de los productores comprendidos en el artículo 1o., quedando expresamente exceptuados del goce de esta franquicia crediticia toda otra clase de productor que no fuera la definida en el Art. 22o. de esta ley".

Colegio de Escribanos

Comunicado de Unidad Notarial

El núcleo Unidad Notarial que auspicia la candidatura a presidente del señor Atilio L. Paseo para la renovación de autoridades del Colegio de Escribanos, ha dado a publicidad un comunicado en el que enuncia el plan de labor a desarrollar y entre otros conceptos, expresa: "Sólo aspiramos a confiar la dirección del Colegio a colegas con experiencia y espíritu de sacrificio, para que consoliden las conquistas obtenidas por el gremio y las amplíen, tratando de lograr la definitiva sanción de las reformas a la ley 3330 y la de régimen jubilatorio y posibilitar una actualización de los aranceles para compensar adecuadamente y en relación con la época actual el ejercicio de la profesión".

Esta noche a las 21 se reunirán los integrantes y sostenedores de la referida lista para considerar distintos aspectos del acto eleccionario que se realizará el sábado próximo.

Firmóse el contrato para el camino de Pilar a N. Torino

Ante la Escribanía de Gobierno, ha sido firmado en la fecha entre el gobierno de la provincia y la firma Francisco Pastrone y Cía., adjudicataria de la obra, el contrato para la construcción de las obras básicas y pavimentación de la ruta provincial No. 301, tramo Pilar-Nuevo Torino.

El trabajo, a iniciarse en breve tiempo, ha sido presupuestado en la suma de $ 15.204.259,93.

Universitarias

Pídese al Dr. Frondizi una declaración sobre temas universitarios

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, en su última sesión el rector de la misma Dr. Josué Gollán se ha dirigido al presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi, en los siguientes términos:

"Tengo el honor de dirigirme a V. E. en cumplimiento de lo dispuesto en la fecha por el H. Consejo Superior de la Universidad, constituído en sesión permanente a objeto de considerar las medidas necesarias para restablecer la normalidad alterada de las casas de estudios.

"Impuesto del resultado de la gestión llevada a cabo por los rectores ante V. E., en fecha 16 del corriente, y luego de una análisis de los hechos como también de los diversos aspectos que configuran el problema planteado el H. Consejo estima indispensable tranquilizar el ambiente estudiantil y poder realizar, en condiciones normales, las tareas docente, recabar del Poder Ejecutivo — solicitándose que dejo formulada por la presente — una explícita declaración dando seguridad de que no se adoptarán, durante el receso parlamentario medidas en relación a tan importante problema, cuya consideración podrá tener lugar cuando se trate y sancione la proyectada ley universitaria.

"Me permito, por otra parte, hacer notar al señor presidente que no habiendo sido derogado el inciso 4o. del Art. 1o. de la ley Nº 1597 (Ley Avellaneda) corresponde exclusivamente a las Universidades Nacionales expedir los diplomas de las respectivas profesiones científicas".

Jockey Club Santa Fe

La próxima renovación de autoridades

Un grupo numeroso de asociados del Jockey Club de Santa Fe, propicia una reunión que se llevará a cabo el próximo viernes, a las 21.30, en la sede social, para aunar ideas con respecto a la lista de candidatos que presentará en la próxima renovación de autoridades.

Para esta reunión quedan invitados todos los asociados de la entidad.

Cooperadoras Escolares

Festival en la escuela "Sgto. Cabral"

La Asociación Cooperadora de la escuela Nº 4 "Sargento Cabral", ha organizado para el 25 del actual un festival artístico que tendrá lugar en el local de la Sociedad Vecinal "Amigos del Barrio Sargento Cabral" sito en Av. General Paz y Salvador del Carril, a las 21.30.

Lo recaudado en el acto engrosará los fondos de la entidad cooperadora para los gastos que demandará el viaje de fin de curso de los alumnos de sexto grado.

De la Esc. "Brown"

La Asociación Cooperadora de la Escuela Normal Provincial Nº 8 "Almirante Brown" ha convocado a una asamblea general extraordinaria para el 25 del actual a las 17.

En la oportunidad y luego de considerarse los estatutos proyectados por la C. D. provisoria, se procederá a elegir las nuevas autoridades de la entidad.

Juzgado Nacional

Citación a solicitantes de cartas de ciudadanía

La secretaría Puig Otegui de este juzgado hace saber a los señores Juan Twachow, Simón Benjamín Kremenetzky, Erico Heide, Miguel Angel Ceddia, Juan Cerjanec, José Narciso Ceccato, Miguel Angel Cosentino, Juan Canalis y Angel Di Siena, que deben comparecer a la brevedad posible ante este juzgado a los efectos de dar cumplimiento a un requisito en su gestión de carta de ciudadanía.

Hubo inactividad total en los institutos de enseñanza universitaria y secundaria

La ocupación, por los estudiantes, de la Universidad y facultades impidió que se reanudaran las actividades



Grupos de estudiantes en los techos de la Facultad de Ingeniería Química durante la ocupación de la misma.

Por primera vez desde la iniciación de la situación de anormalidad en el ambiente universitario, esta madrugada fueron tomadas por los estudiantes reformistas la Universidad Nacional del Litoral, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, la Facultad de Ingeniería Química y su Escuela Industrial Superior anexa.

Esta actitud obedeció —según se nos dijo— a un mandato de la Federación Universitaria del Litoral, de la cual son dependientes los Centros de Estudiantes locales, en el sentido de mantener la suspensión de las actividades para con ello lograr una definición del Poder Ejecutivo de la Nación respecto a la no reglamentación del Art. 28 del decreto ley 6403/55 y la sanción de la ley universitaria.

La ocupación

A las 5.30 de esta mañana se inició la ocupación de la Facultad de Ciencias Jurídicas, logrando los estudiantes abrir una ventana del edificio sobre la calle Cándido Pujato, no obstante la oposición policial, lo que dio lugar a que se produjeran corridas y otros movimientos entre estudiantes y soldados del Escuadrón de Seguridad. Una vez en el interior, quienes habían entrado por la ventana facilitaron el ingreso de otros estudiantes, lo que momentos más tarde se repitió en la parte destinada a la Universidad sobre bulevar Pellegrini, con lo cual un total de aproximadamente 100 estudiantes completó la ocupación de los edificios.

En lo que se refiere a la Facultad de Ingeniería Química la ocupación se produjo a las 6, en momentos en que se abría la puerta de esa casa de estudios para permitir la entrada de personal de servicio que inicia sus tareas a esa hora. También se ocupó la Escuela Industrial anexa en esa oportunidad con participación de alumnos de la misma, siendo más o menos 150 los estudiantes, entre universitarios y secundarios que ocuparon estos dos institutos. A raíz de que numerosos estudiantes se estacionaban en las inmediaciones, se produjeron algunos incidentes con la policía que los dispersó con energía, mediante cargas de agentes montados que recurrieron a sus sables y fustas.

Desocupación

Aproximadamente a las 9 el rector de la Universidad, Dr. Gollán, conversó con los estudiantes que ocupaban el edificio llegándose a un acuerdo de que desocuparían el mismo para permitir la continuación de las actividades administrativas urgentes y siempre que no se reanudara la labor docente. Momentos después los estudiantes desalojaron, en orden y sin incidentes, la Universidad y la Facultad de Ciencias Jurídicas, después de que se labrara un acta en la que se consignó que no se habían producido daños. También intervino en las tratativas el decano de Ciencias Jurídicas.

A las 11 por gestiones del decano de la Facultad de Ingeniería Química, se produjo también la desocupación de esta casa y de la Escuela Industrial anexa, sin inconvenientes.

Suspensión de actividades

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Dr. Francisco Gschwind, dio a conocer una resolución en la que dispone suspender la reanudación de las actividades docentes, por razones de seguridad, hasta nueva disposición.

En Ingeniería Química y la Escuela Industrial, también se dispuso suspender la reanudación de las clases dispuesta para hoy por las mismas causas, es decir por razones de seguridad, sin precisar fecha para el levantamiento de esta disposición.

Las perspectivas

Al no poder cumplirse por las circunstancias apuntadas la resolución del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral de reanudar hoy las clases, se estima en distintos círculos que recién el lunes próximo podrían normalizarse las actividades docentes.

Suceso singular

Llamó considerablemente la atención un incidente entre policías que se produjo esta mañana frente a la Facultad de Ingeniería Química, luego de ser ésta ocupada por los estudiantes. Un agente de la Guardia de Seguridad que se había distinguido por la energía que empleó, utilizando el sable, en la dispersión de grupos de estudiantes, recriminó a un colega que había utilizado medios más pacíficos y persuasivos. Ello originó un fuerte cambio de palabras, que culminó en la agresión, mediante el sable, por parte del más enérgico, contestando el agredido con su arma similar. Cambiáronse numerosos sablazos, que produjeron heridas a ambos, hasta que otro agente logró separarlos. Los contendientes fueron conducidos a la seccional 3a.

Declaraciones de entidades

Ateneo Universitario. — Esta entidad denuncia en un comunicado que "un grupo minoritario y sin el apoyo del estudiantado que desea la reanudación de las clases, fue el que tomó la medida de fuerza de ocupar las facultades; que la misma fue motivada al no conseguir los dirigentes de FUL que el Consejo Superior continuara con la suspensión de actividades docentes hasta el 27; que no se cumplieron las medidas de seguridad que debían haber dispuesto las autoridades, de acuerdo con lo resuelto por el Consejo, para que se reanudasen las actividades, y que solicita al Consejo Superior y decanos de las facultades la reanudación de las tareas docentes mañana".

Ateneo Universitario de Ing. Química. — Manifiesta su disconformidad con la actitud de los ocupantes de la Facultad que negaron esta mañana la entrada al decano de la misma, cuando pidió entrar por la puerta principal, debiendo hacerlo por una puerta lateral de la Escuela Industrial. Consideran esta actitud como "una falta de respeto hacia la autoridad del Ing. Davie".

Ateneo Universitario de Derecho. — Al referirse a los sucesos de esta mañana, considera "que la actitud del decano de Ciencias Jurídicas "suspendiendo las actividades docentes hasta nuevo aviso", comparte un desconocimiento a las resoluciones del H. Consejo Superior, que dispuso reanudar las clases y arbitrar los medios para hacer efectiva esa reanudación". Pide que el decano reinicie de inmediato las actividades docentes, haciéndolo responsable en caso contrario de incumplimiento de lo dispuesto por el Consejo Superior.

Paros y ocupaciones se produjeron en los colegios secundarios

Después de dos días de normalidad en la actividad escolar secundaria, volvió a ser alterada la vida estudiantil ya que en la noche de ayer y la madrugada de hoy se registraron nuevas ocupaciones de colegios, a la vez que en aquellos institutos no ocupados fueron dispuestos, por los partidarios de la enseñanza laica, paros que se cumplieron en forma absoluta.

La Escuela Industrial de la Nación Ciclo Superior "Dr. Nicolás Avellaneda" fue ocupada por sus alumnos anoche a las 23.30 y esta mañana se pudieron escuchar en sus adyacencias marchas militares y alocuciones alusivas a los motivos de la ocupación propalados mediante altoparlantes que fueron puestos en funcionamiento por sus ocupantes. Paralelamente a la ocupación registrada en la Facultad de Ingeniería Química fue ocupada la Escuela Industrial Superior. Lo mismo sucedió en la Escuela Fábrica de la Nación "Dr. Manuel D. Pizarro", en tanto fracasó el intento de tomar la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva" habiendo sucedido en esa oportunidad la detención de 17 estudiantes que en las primeras horas de hoy recuperaron su libertad.

Los paros dispuestos en las demás escuelas secundarias oficiales, esto es, en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo", en la Escuela de Comercio para Mujeres, en la Escuela Normal Provincial "Almirante Brown" y en la Escuela Normal Nacional "General San Martín", se cumplieron, como dijimos, con la mayor normalidad. En esos colegios se registró un ausentismo casi total, lo que obligó a la suspensión de las clases.

Las medidas de fuerzas adoptadas ante la modificación del texto del artículo 28 del decreto ley 6403/55 tienden a presionar el ánimo oficial para que se produzca una definición más clara y categórica con respecto a la no reglamentación por parte del P.E. nacional del artículo mencionado.

Por su parte la autoridad policial informó que se mantiene guardia dentro y fuera de los colegios secundarios sin que se hayan registrado incidentes.

De reformistas de la Esc. Normal Nacional

El Centro de Estudiantes Reformistas de la Escuela Normal Nacional "General San Martín" ha dado a conocer dos comunicados. El primero de ellos se refiere al panfleto difundido por estudiantes partidarios de la libertad de enseñanza en el cual se juzga la conducta de varios directores de colegios y dice así: "Ha sido sorprendido el estudiantado por la circulación de un volante firmado por la Federación de Estudiantes Libres. Dicho escrito pone de relieve la bajeza de sus redactores, quienes con muy poco honor han arrastrado a algunos rectores de establecimientos secundarios, tratándolos de cobardes y traidores y también a los estudiantes reformistas".

"Por ese motivo —se concluye— este centro repudia dichas afirmaciones emanadas de mentalidades oscurantistas".

El otro comunicado expresa la satisfacción ante la no concurrencia a clase de la casi totalidad del alumnado de la Escuela Normal y termina diciendo que de esa manera "hemos demostrado que el honor estudiantil se impuso a la bochornosa actitud de estudiar y aprender en presencia de fuerzas policiales, lo que sólo es propio de regímenes dictatoriales".

De alumnos de la Escuela Industrial Superior

Alumnos de la Escuela Industrial Superior, que se declaran partidarios de la enseñanza laica han repudiado la ocupación de ese establecimiento "por parte, dicen, de grupos reformistas que de esa manera han impedido el acceso a las aulas oponiéndose con ello a las resoluciones adoptadas por el Consejo Superior Universitario".

Asamblea de padres en la Escuela Industrial

La comisión provisoria de padres de alumnos de la Escuela Industrial Superior, ha formulado una invitación a los demás padres, profesores y alumnos para que concurran a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar mañana a las 19 en el salón de actos de dicho establecimiento para considerar la situación creada por las circunstancias que son de conocimiento general.

Paro decretado por M.E.L.

La Junta Intercolegial del Movimiento de Enseñanza Laica decretó un paro por tiempo indeterminado para los establecimientos secundarios, solicitando lo siguiente: "Exigir que el Presidente de la Nación se expida pública y concretamente sobre el tan debatido art. 28 y no en la forma ambigua que lo ha hecho; que se retiren todas las medidas tomadas para con los alumnos; que se prolongue el período lectivo, hasta tanto se compensen los días perdidos".

Portuarios

Cargan cereales en el puerto dos ultramarinos

Consignado a la firma local Sarsotti Hnos., está surto en el puerto local desde ayer cargando una partida de maíz para Europa el ultramarino de bandera holandesa "Towa". La unidad carga por cuenta de la firma exportadora Louis Dreyfus.

También carga maíz para Holanda, la motonave panameña "Julia" y zarpó hacia Rosario el "Crozon" barco francés que cargó 3.000 toneladas de dicho cereal. Ambas unidades vinieron consignadas a la agencia de navegación Norman Hnos., de esta ciudad.

Actos Culturales

EXPOSICIONES

XXXII Salón Anual de Artistas Plásticos Santafesinos. — Pintura, escultura, cerámica, dibujo y grabado, en el Museo Municipal, San Martín 2068.

Francisco Puccinelli. — Acuarelas, en el salón de San Martín No. 2628, con el auspicio de la biblioteca Mitre.

"26 artistas argentinos". — Obras del Museo Provincial de Bellas Artes, de 10 a 12 y de 17 a 20, en 4 de Enero 1632.

TEATRO

Teatro Experimental del Bachillerato Nocturno. — "Las justicias del Corregidor" (Alejandro Casona) y "El hombre y el queso" (Bonome) (Aurelio Ferretti), el 25 y el 26 a las 19, en el salón de actos del Colegio Nacional, 4 de Enero No. 2221.

Teatro Infantil del Liceo Municipal. — "Tres poetas y un pan" (Alvaro Yunque) y "Las andanzas de Juan Tordo (Carlino y Guillén), últimas funciones, sábado y domingo próximos a las 18.30, en San Martín 2878.

Teatro Independiente "El Faro". — El 24 a las 22, en el Teatro Municipal. Entrada $ 5.

Teatro de Arte. — "Una noche tormentosa" (Ión Luca Caragiale), ciclo de teatro radiado, mañana a las 21.15 por L T 10.

CURSILLOS

Oscar Fessler. — "Cursillo práctico sobre teatro", los días 23, 24 y 25 del cte. a las 21, en la Casa del Maestro, Br. Gálvez 930, con el auspicio del Departamento de Acción Cultural, Investigaciones y Fomento Autodidáctico (Universidad del Litoral).

César López Claro. — "El cubismo", mañana a las 16, en la Escuela de Arte "Manuel Belgrano", San Martín 2930, con proyecciones luminosas. Auspicia el Centro Juvenil de Arte. Entrada libre.

Juan Grela. — "Color", los días 27 y 28 a las 19, en el Museo Provincial de Bellas Artes, 4 de Enero 1632.

PRIMERA JORNADA DE URBANISMO

Arq. Eddy Auzburger. — "Evolución de la ciudad argentina", el 27 del cte.

Arq. Sujer Goredlacher. — "Aspectos económicos y administrativos de la ciudad", el 28.

Arq. Jorge Goldemberg. — "Aspectos sociales de la metrópoli", el 29.

Arq. Jorge E. Hardoy. — "Que es un plan regulador", el 31.

En el Museo Municipal de Bellas Artes, San Martín 2068, a las 19.30, organizada por la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica de la Provincia y Coro Estable de Rosario. —Con la dirección de Washington Castro, actuando como solista Norma Gayoso (arpa), el 24 a las 21.45, en homenaje a Amigos del Arte, Teatro Municipal.

Coro Polifónico del Seminario Metropolitano. — El 26 a las 21, en el Club Unión de Santo Tomé.

330 millones insumirá la equiparación de los sueldos de la docencia

Ha dado a conocer el Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia, un comunicado que se refiere a los estudios para la implantación de la equiparación de los sueldos de los docentes provinciales con los del orden nacional.

La información expresa: "El lunes 20 del corriente, a las 13, dió por terminado su trabajo el equipo contable que, bajo la dirección del director de administración del ministerio, estuvo dedicado a establecer los informes necesarios para equiparar los sueldos del magisterio de la provincia a los índices indicados en el estatuto del docente convertido en ley por el Congreso de la Nación.

"El monto de la suma que con dicho fin deberá aportar la Nación por el período mayo-diciembre de 1958, es superior a los 100 millones de pesos. El aumento anual del presupuesto de sueldos que la equiparación impone al presupuesto provincial es de 330 millones de pesos, en base a los cargos actuales que, por otra parte, son notoriamente insuficientes.

"El Ministerio de Educación ha iniciado ya los trámites necesarios ante el S. Gobierno de la Nación y de la provincia para hacer efectiva lo antes posible, la equiparación acordada. El ministro de Educación y Cultura, Prof. Ramón Alcalde viajará el jueves próximo a la capital federal a fin de acelerar los trámites.

"Cabe destacar que las escalas de sueldos establecidas son resultado de un estudio conjunto de las entidades gremiales y de los funcionarios del ministerio, reunidos en una comisión mixta".

Instrucción Pública

ESCUELA NORMAL PROVINCIAL "ALMTE. GUILLERMO BROWN"

Los exámenes de libres y previos

La dirección de la Escuela Normal Provincial "Almirante Guillermo Brown" ha iniciado las tareas preliminares para los exámenes de los alumnos libres o de los que tengan materias previas.

Todos los alumnos que se encuentren en dichas condiciones deberán inscribirse en la secretaría de la escuela, iniciándose la tarea desde mañana.

Asociación ex-alumnos de la Escuela de Comercio "Domingo Silva"

El C. D. de esa asociación comunica a los asociados que, por razones de fuerza mayor, la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 24 del cte. a las 19.30 se realizará en el local del Colegio de Contadores, San Jerónimo 2974.

El ministro de Salud Pública asistirá a la convención de Paraná

Durante los días 23 al 26 del corriente se realizará en la ciudad de Paraná, la Primera Convención Nacional Sanitaria Materno - Infantil en dicha materia.

En representación de la provincia asistirá a la misma el ministro de Salud Pública y Bienestar Social doctor Eduardo Galarello, quien se ausentará a la vecina capital el 24 del corriente.

Los precios básicos de los oleaginosos y los cereales debe reverse

Los diputados nacionales por Santa Fe señores Salvador Damiani y Ricardo J. Fasiola han presentado un proyecto de declaración en que se expresa que la Cámara vería "con agrado que el Poder Ejecutivo por intermedio de los organismos pertinentes revea todos los precios básicos de los cereales y oleaginosos —actualizándolos— con el fin de que se contemplen los aumentos extraordinarios experimentados en los costos de producción y para que les quede a los productores una ganancia justa y equitativa".

Expresan los autores de la iniciativa que los aumentos sucesivos que experimenta la mano de obra campesina, que redundan en forma directa en los costos de la producción, hace necesario imperiosamente rever todos los precios básicos fijados por el P.E., para los cereales y oleaginosos con el fin de actualizarlos.

Destacan que los índices de producción cada vez disminuyen más por la razón de que a los productores no les resulta compensativo seguir intensificando sus explotaciones, por el aumento de la mano de obra, a dificultad para la reposición de maquinarias, etc., y otras que si no se evitan, el país se quedará sin saldos exportables; además, las instituciones vinculadas al agro han hecho notar la desazón y el decrecimiento de los trabajadores del campo; y se está estudiando ya si será compensatoria la recolección de la futura cosecha; los obreros rurales amenazan con paros si no les aumentan los precios fijados para el levantamiento de las cosechas.

Los perjuicios de la sequía

En otro proyecto de comunicación los citados parlamentarios propician que el P. E., por intermedio de los organismos pertinentes proporcionarán a las zonas afectadas por las sequías, en forma preferencial, jaulas para el desplazamiento de las haciendas hacia las zonas no afectadas, y que las instituciones oficiales de crédito otorguen facilidades a los productores de las zonas para la renovación de sus documentos.



Motivan objeciones las reformas del senado a la ley jubilatoria

Piden se mantenga la sanción de Diputados

La Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la provincia dirigió una nota al presidente de la Cámara de Diputados, refiriéndose a las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto de reformas a la ley 2722 sancionada por Diputados.

Analiza la nota dos de los problemas planteados: la reestructuración del actual régimen jubilatorio y la situación económica de los jubilados y pensionados, que están bien contemplados —según sostiene— en el proyecto que aprobó la Cámara de Diputados, para referirse luego a la sanción del Senado que ha suprimido prácticamente el régimen de la jubilación móvil y establece un tope para el monto de las jubilaciones.

"Ello, dice la Asociación, no es posible admitirlo, sin decir que quienes han aconsejado esa modificación, no conocen ni remotamente el momento actual del costo de la vida como así tampoco los sueldos que se perciben en la administración. Bien se sabe que es propósito del actual gobierno y así se ha peticionado por parte de las entidades que agrupan a los empleados públicos, solicitar que el sueldo mínimo en todas las categorías sea de 3.000 pesos, y si a ese monto de sueldo, que será el de menor jerarquía, agregamos las demás bonificaciones por antigüedad, etc., fácilmente se superará la cantidad tope fijada por el Senado".

Se refiere después a que los dirigentes de la Caja de Jubilaciones no deben preocuparse por el establecimiento de la jubilación móvil, pues la provincia adeuda cientos de millones de pesos que deben recuperarse, y además ahora, con el aumento del aporte jubilatorio de los empleados y del aporte patronal, la recaudación alcanzará para atender cualquier suma que origine el fiel cumplimiento de la ley aprobada en Diputados.

Sostiene la Asociación que la modificación de los artículos 76, 77 y 90 realizada por la Cámara de Diputados es la exacta, y que debe desecharse la petición de que sea un abogado el representante del P.E., manteniéndose la decisión de la Cámara en este aspecto.

Finalmente sostiene que el problema debe resolverse urgentemente con el mismo criterio con que se ha resuelto la situación de los empleados y obreros, que "aunque crítica, no presentaba la misma fisonomía de la que viven los jubilados y pensionados".

Otro petitorio

La Comisión de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, por su parte, ha dirigido una nota al presidente de la Cámara de Diputados de la provincia, solicitando la sanción de la ley de jubilación móvil con exclusión de las reformas introducidas por el Senado.

"Entendemos que esa ley —dice la nota— con las reformas introducidas por el Senado, queda desvirtuada en parte y por ello no llena las necesidades imprescindibles del momento. El tope aplicado para la jubilación de $ 4.000 y para la pensión de 3.000 pesos —agrega— es irrisorio dado el alto costo de la vida y más aún si se tiene en cuenta que ciertos nuevos convenios (algunos ya aprobados) para los activos, fijan para las especialidades, al iniciarse, un mínimo de $ 3.650. Quiere decir, que un obrero que hoy se inicia tiene a los 4 años una remuneración igual al más alto funcionario jubilado".

Luego de decir que sería del agrado de la comisión que el directorio de la Caja sea establecido tal cual figura en la primera sanción de la Cámara baja, termina la nota agradeciendo la buena disposición demostrada por los diputados y el interés puesto en resolver los graves problemas que afectan a los jubilados.

Comunicado de la juventud radical intransigente

La juventud radical intransigente ha emitido un comunicado en el que hace un análisis de las reformas introducidas por la Cámara de Senadores a la ley de jubilaciones sancionada por la Cámara de Diputados el 3 de octubre de 1958, "las que —expresa el mismo— conspiran contra la unidad de la ley planteando confusiones con fines definidos".

Condena, además, el reemplazo de la escala por un tope de 4.000 pesos para las jubilaciones ordinarias y de $ 3.000 para las jubilaciones por retiro o por invalidez, en abierta contradicción con la movilidad sancionada y con la realidad actual, tendiendo esta disposición a anular el mayor o menor número de años de servicio o de edad que son las bases fundamentales de todo sistema jubilatorio.

Finalmente insta a la Cámara joven a rechazar de plano las modificaciones introducidas, que conspiran, dice, contra las definitivas conquistas sociales logradas por el pueblo.

Jubilados municipales realizarán el viernes próximo una asamblea

La comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Municipales ha invitado a sus afiliados a concurrir al local de ASOEM, Urquiza 1954, el viernes próximo a las 18, a una asamblea donde se tratarán asuntos relacionados con los ex agentes de la Municipalidad.

Movimiento Político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Comité "Elpidio González" de la tercera sección

El 19 del corriente ha quedado constituida la comisión directiva del Comité de la Juventud en la tercera sección. Integran la misma los afiliados siguientes: secretario general, Emilio B. Butto; de organización, Luis R. Chávez; de hacienda, Alicia C. Campo; de prensa y propaganda, Armando S. Peralta; de adoctrinamiento y biblioteca, Juan P. Hechin; delegados titulares: Armando O. Cortés, Angela Z. Zagalia; suplente, Eduardo E. Maldonado.

—El 23 del corriente en la secretaría de propaganda del comité, se realizará una asamblea general de la juventud para considerar diversos asuntos.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Las cesantías del personal de Obras Públicas

En un comunicado de la mesa directiva del Comité Provincial, se destaca la situación creada por la huelga de profesionales de los ministerios de Obras Públicas y de Hacienda y la posterior cesantía de los mismos, que pretenden, en ejercicio de derechos constitucionales en plena vigencia en este estado de derecho, obtener condiciones de trabajo compatibles con la dignidad humana y con el constante encarecimiento del costo de la vida.

Hace notar al mismo tiempo la inoperancia total en el cumplimiento de los planes de obras públicas, la paralización por culpa de la administración de todos los trabajos, y la insensibilidad del P.E. frente al personal técnico.

Expresa finalmente que el derecho de huelga, motivo de las cesantías, forma parte del programa del partido gobernante y que dicha conquista fue incorporada al capítulo de garantías por la convención reformadora a la constitución nacional, señalando su adhesión a los profesionales comprendidos por la decisión gubernamental.

Movimiento Intransigente y Renovador - Organización femenina

La comisión directiva de la rama femenina ha convocado a las afiliadas, a una reunión que se realizará mañana a las 20.30, en el local de calle San Martín 3226. Trataránse diversos asuntos partidarios.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

El equipo agrario

El 26 del cte. se reunirá en Rafaela, el equipo agrario provincial del partido, para proseguir el estudio de los asuntos que le han sido encomendados por el gobierno partidario.

Con asistencia del vicepresidente de la Junta Nacional doctor Juan T. Lewis y los doctores Héctor J. C. Gagliamo, Bernardo Alemán, Roberto Coll Benegas, Mario Crespo y otras autoridades, se realizará además una reunión de dirigentes del departamento Castellanos.

Elecciones internas

El 2 de noviembre próximo se realizará en el departamento La Capital el comicio interno para la designación de miembros de la junta departamental. Los padrones provisorios están en exhibición en la sede partidaria de calle San Jerónimo 1859 y en los centros habilitados.

La inscripción en la Escuela de Agricultura "San Martín" de Casilda

Se ha abierto el período de inscripción para los aspirantes a ingreso en la Escuela Nacional de Agricultura "Libertador General San Martín", de Casilda, y se clausurará el 10 de diciembre próximo.

Las solicitudes deben dirigirse a la dirección del establecimiento, ubicado en Casilda, provincia de Santa Fe, acompañando a la misma certificado de estudios oficial (provisoriamente bastará con la constancia de estar cursando el sexto grado), copia del acta de nacimiento y certificados de vacuna, salud y bucodental, extendidos por autoridades sanitarias oficiales.

Para ingresar en el primer año se requiere haber aprobado los estudios primarios y tener, como mínimo 12 años de edad y no haber cumplido los 20 hasta el momento del ingreso. Si hubiere más aspirantes que plazas disponibles, se tomará una prueba de selección, a fines de diciembre próximo, y cuyo programa, que versará sobre Castellano y Matemáticas del ciclo primario, puede solicitarse a la escuela. Los aspirantes que tengan aprobado el tercer año nacional o equivalente, y los egresados de escuelas agrícolas oficiales o fiscalizadas, podrán ingresar sin rendir dicha prueba.

El plan de estudios comprende cuatro años, a cuyo término se otorga el título de agrotécnico. El régimen es de internado y los alumnos reciben en la escuela, alojamiento, manutención, lavado de ropas y enseñanza, completamente gratuitos.

Municipales

Mañana se realizará un censo de tránsito

De acuerdo con lo informado oportunamente, mañana a partir de la 0 hora personal destacado especialmente por la Secretaría de Obras Públicas, que actuará en coordinación con personal del 7º Distrito de Vialidad Nacional, iniciará un censo de tránsito, con miras a determinar en la forma más precisa posible, las derivaciones que tiene el movimiento de entrada y salida de los vehículos por las distintas rutas de acceso y el desplazamiento de los mismos por la zona del municipio.

Realízase un estudio financiero

Se encuentra en plena labor la comisión especial creada por el Departamento Ejecutivo con la finalidad de que realice un estudio de las posibilidades financieras de la comuna y de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, con vistas a la implantación del régimen de la jubilación móvil y la equiparación de los haberes jubilatorios en un 82 por ciento en relación con los sueldos de los agentes municipales en actividad.

La comisión está integrada por el contador general Sr. José Batchilleria, en representación de la Municipalidad; el secretario de la Caja, señor Espósito, y los concejales Nicolás Espíndola y Fernando Mántaras.

El estudio financiero que produzca esta comisión, servirá de guía al Concejo Deliberante cuando se trate la cuestión de la jubilación móvil y equiparación, en el período de sesiones a iniciarse en noviembre próximo.

Nueva feria franca

Mañana quedará habilitada una nueva feria franca en la zona del municipio. Funcionará en Estanislao Zeballos y Urquiza (mitad de la calzada de pavimento) con el horario de 7 a 10.

Esta feria franca fue autorizada por gestión de la Sociedad Vecinal "General Belgrano".

Movimiento de construcción

La Dirección General de Obras Públicas dio a conocer las cifras estadísticas del movimiento de construcción registrado en esta ciudad en el transcurso del mes de setiembre último.

En ese lapso se otorgaron 149 permisos de edificación, ascendiendo el valor de las obras a $ 10.660.668. Los derechos pagados significaron la suma de $ 238.305,24. Las construcciones autorizadas fueron: 7 casas altas ($ 1 millón 39.921 - 917 m2.), 82 casas de una sola planta ($ 5 millones 810.721 - 6.404,78 m2.), 31 piezas ($ 1.470.763 - 1.394 m2.), un salón ($ 18 mil 120), 7 galpones ($ 1.250.401 - 1.371 m2.), un panteón ($ 10 mil 700) y varios 20 ($ 1 millón 60.042 - 184 m2.).

Aplicación de sanciones

La Dirección de Policía Municipal informó que por infracción a disposiciones sobre balanzas, han sido sancionados los feriantes Luis Cejas, Salvador Hidalgo, Mario Krig y Juan Ruiz Moreno.

Centro de ex internos de "La Fraternidad"

En una reunión efectuada en nuestra ciudad, y de la que participaron ex internos de la Sociedad Educacional "La Fraternidad", de Concepción del Uruguay, (E. Ríos), quedó constituido el Centro que los agrupará, de acuerdo con la siguiente C. Directiva: Presidente, Dr. Nicanor Delaloge; secretario general, N. Piaggio; tesorero, José Herce; vocales, Oscar Larghi, Eblo Moren y Hugo Perrotti.

Se reciben adhesiones al mismo, en Balcarce 1960; Mitre 3599; Belgrano 1975 (Sto. Tomé), y 4 de Enero 1601.

Se ha decidido un loteo de tierras en el Dpto. Las Colonias

Estancias y Colonias Eduardo Sa Pereira e hijos S.A. ha decidido lotear sus tierras ubicadas en el Dpto. Las Colonias en fracciones de 60 a 250 hectáreas, que se estiman medidas suficientes para lograr buenos rendimientos en un trabajo racional y de acuerdo con un plan de financiación a largo plazo con un interés prudente.

La firma instalará una fábrica de leche en polvo y te restará alguno de los lotes con perspectivas al futuro emplazamiento de una fábrica de papel.

Se estima que muchos adquirentes se dedicarán a la explotación tambera de buenos resultados en la zona.

Los terrenos se encuentran a ambos lados de la ruta 19 de Santa Fe a San Francisco.

Vecinales

Que se dé solución a algunas deficiencias solicita una entidad

La Sociedad Vecinal Zona Sud "Barrio Candioti" ha dirigido una nota al intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo.

Reitera la entidad un pedido muchas veces formulado, a fin de que se disponga la colocación de filtros en las chimeneas de la usina Calchines, para evitar los continuos desprendimientos de hollín. Hace notar los problemas que ello acarrea al vecindario, tanto para la salud como para la economía familiar, por los daños que el hollín ocasiona en la ropa, muebles, aparte del inconveniente de mantener puertas y ventanas herméticamente cerradas para evitar que penetre en las habitaciones.

Al mismo tiempo la vecinal solicita que las autoridades comunales dispongan el levantamiento de los materiales de construcción depositados en la vereda de Obras Sanitarias (sección filtros), como así las pilas de escombros y tierra que hay en el lugar, y que imposibilitan el tránsito normal de peatones y vehículos.

Finalmente se requiere que la autoridad municipal obligue al levantamiento de vigas depositadas por una empresa privada en el lado sur del zanjón de desagüe, en un tramo que aproximadamente llega de Necochea a Sarmiento. Dice la entidad que con este depósito se incrementa "aún más la propagación de ratas, favorecida por la existencia del zanjón citado, cuyo entubamiento se hace cada día más necesario." Termina expresando que estas pilas de madera y la excavación son lugares propicios para el escondite de personas amigas de lo ajeno, "siendo este vecindario (Barrio Docente) muy visitado por los mismos."

Realizará asamblea la Federación de Vecinales

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales ha convocado para el 31 del mes en curso a la asamblea general ordinaria que se realizará en el local de la Sociedad República del Oeste, Avda. Freyre 2765.

La misma que se iniciará a las 21, tratará entre otros, los siguientes asuntos: elección de un presidente y un secretario ad-hoc; lectura del acta de la asamblea anterior; consideración de la memoria y balance del ejercicio fenecido; elección del presidente, vice-presidente, un síndico titular y un síndico suplente, y designación de dos delegados de los presentes para que con sus firmas, den conformidad al acta de la asamblea.

Recibió material una biblioteca

La comisión directiva de la Sociedad Vecinal de la zona Sud informa a los asociados y público en general, que la Biblioteca Popular "José E. Otero" que funciona en el local de la entidad, Boulevard Zavalla 1716, ha recibido textos de diversas materias, en ediciones actuales, de enseñanza primaria, secundaria y especial, como asimismo varias obras literarias.

Este material bibliográfico fue enviado por la comisión Protectora de Bibliotecas Populares.

Ejército Argentino

Se inscribe en la Escuela de Suboficiales

Se encuentra abierta la inscripción en la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral", ubicada en Campo de Mayo, Buenos Aires.

Las condiciones para el ingreso, que se cierra el 30 de noviembre venidero son: ser argentino nativo o por opción; soltero; tener 17 años como mínimo y 24 como máximo; tener aptitud física y mental y aprobar el examen respectivo; acreditar antecedentes de moralidad y buena conducta y estar autorizado por padres o tutor.

Los cursos tienen una duración de dos años y se egresa con el grado de cabo, corriendo todos los gastos por cuenta de la escuela.

Cualquier informe al respecto debe solicitarse personalmente o por correspondencia, a la aludida dirección.

Cursos de intendencia

Habiendo dispuesto la superioridad que en 1959 se reorganice la compañía de intendencia de la que egresarán los futuros subtenientes de ese servicio, el Colegio Militar de la Nación reabre el año que viene los cursos para tal especialidad. Las condiciones generales que rigen para el ingreso de aspirantes al cuerpo de comando son: haber aprobado el III año de las Escuelas de Comercio diurnas o el IV de las nocturnas.

Mas informes pueden requerirse personalmente o por vía postal al director del Colegio Militar de la Nación, Jefatura de Estudios - Oficina de Ingreso - El Palomar - F. C. G. S. M. Buenos Aires. La inscripción se cierra el 20 de noviembre próximo.

En un sector de la ciudad habrá cortes del servicio de luz

La Jefatura de la divisional Santa Fe de Agua y Energía Eléctrica hace saber a los usuarios que mañana y el viernes de 11 a 14 y el domingo de 6 a 13, será interrumpido el servicio eléctrico en la zona comprendida entre bulevar Gálvez, 30 sin nombre, Avenida Costanera y Belgrano.

La medida, según se anuncia, obedece a la necesidad de proceder a realizar reparaciones en las líneas de alta tensión.

Dirección General de Cultura

Primer concurso de teatros independientes de la provincia

Ha resultado ganador de la zona Sud, en el Primer Concurso de Teatros Independiente "El Faro" de la ciudad de Rosario, con dos votos del Jurado en su favor. El Centro Dramático del Litoral obtuvo 1 voto.

Como ya se había anunciado el ganador de la Zona Sud actuará en Santa Fe en el Teatro Municipal, el domingo próximo, 26 del corriente a las 22, representando la obra "Despierta y canta" de Clifford Oddets.

El ganador de la Zona Norte, Teatro de los 21, de Santa Fe, actuará el día 25 del actual en el Teatro "Olimpo" de la ciudad de Rosario, a las 17.30.

Las entradas para la función del Teatro "El Faro" pueden adquirirse en la Dirección General de Cultura (Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez) con el siguiente horario: de 8.30 a 12.30 y de 15 a 19, siendo su precio de $ 6.— incluidos impuestos.

Habrá esta noche una asamblea de carniceros

Esta noche a las 21 se realizará en el Salón Sionista, sito en 1º de Mayo 2263, una asamblea de los carniceros minoristas de esta ciudad.

La reunión ha sido convocada por la Subcomisión de Carniceros Minoristas de la Cámara de Comerciantes de la Carne de Santa Fe, con la finalidad de tratar "importantes asuntos de interés para el gremio", según reza la convocatoria.

Soc. Cultural Israelita "I. L. Peretz"

Conferencia de Miguel A. Zanelli

Auspiciada por la Sociedad Cultural Israelita I. L. Peretz, se realizará en su local social de la calle 4 de Enero 2490, el 29 del cte., a las 21, una conferencia a cargo del profesor de bibliografía y referencia de la Escuela de Bibliotecología de Santa Fe, señor Miguel Angel Zanelli, quien desarrollará el tema "Orientación de lecturas en las bibliotecas".

VISITA DE ESCOLARES A "EL LITORAL"

En compañía de la maestra señora Edith A. de Casado, visitaron este diario alumnos de sexto grado "Manuel Belgrano", de la escuela Nº 133 "Jorge Stephenson", de esta ciudad.

El grupo estuvo integrado por los escolares José R. Elías, Edgardo Buglia, Angel Carrel, Alberto Dion, Ricardo Colli, Jorge Haquiem, Tomás Garofali, Vicente Salerno, Luis A. Valdez, José M. Rodríguez, Francisco Di Pascuale, Horacio Zoloaga, Isolino Pérez, Raquel Amayor, Marta García, Elena Díaz, Clara Isabel Oliver, Dominga Del Valle Rosa Ricce, Delia Mendoza, Sara Sansone, Norma Bargero y Norma Armelini.

Piden el veto de una ley sancionada en la Prov. de Catamarca

Las autoridades del Colegio Farmacéutico y Bioquímico de Santa Fe, se han dirigido al gobernador de la provincia de Catamarca, Sr. Juan Manuel Salas, solicitándole el veto de la ley de farmacia, por considerar que la misma, al equiparar los certificados de idóneos a los títulos universitarios de farmacéutico "involucra un retroceso en la legislación sanitaria de esa provincia atentando contra los títulos de las universidades argentinas, equiparándolos a los certificados de los consejos de higiene".

Círculo Odontológico

Reunión científica

En la sede del Círculo Odontológico Santafesino tendrá lugar el viernes próximo a las 21.30 una reunión científica. Hablará el Dr. Carlos Waissbein, delegado de la Asociación Odontológica Argentina quien se referirá al tema: "Diseño en prótesis parcial removible. Principios que lo fundamentan".

